



ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Procedimiento de
contratación:

Licitación Pública Estatal

Número:

LPE-SA-SD-0057-06/2026

Objeto de
contratación:

la Adquisición de diversos bienes y
contratación de servicios para la
realización del evento denominado Feria
del Mezcal 2026

Solicitante:

Secretaría de Desarrollo Económico



CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.

- 1.1 Número de identificación y carácter de la Licitación.
- 1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.
- 1.3 Medios a utilizar para recibir Proposiciones.
- 1.4 Idioma.
- 1.5 Moneda.
- 1.6 Costo de las Bases.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

- 2.1 Información, descripción de la contratación.
- 2.2 Tipo de abastecimiento.
- 2.3 Verificación de cumplimiento.
- 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.
- 2.5 Condiciones de precio y forma de pago.
- 2.6 Garantías del Contrato.
- 2.7 Penas convencionales.
- 2.8 Modelo de contrato.
- 2.9 Cancelación de la Licitación.

3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

- 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.
- 3.2 Junta de Aclaraciones.
- 3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.
- 3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
- 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.
 - 3.5.1 Propuesta Técnica.
 - 3.5.2 Propuesta Económica.
- 3.6 Análisis de las Proposiciones y emisión de dictamen.
- 3.7 Notificación del fallo.
- 3.8 Formalización del Contrato.

4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

- 4.1 Evaluación de las Proposiciones.
- 4.2 Causas de desechamiento de las Proposiciones.
- 4.3 Causas de la Licitación desierta.
- 4.4 Criterios de adjudicación de la Contratación.

5. SANCIONES.

6. INCONFORMIDAD.

7. APARTADOS.

- 7.1 Apartado A. Especificaciones técnicas.
- 7.2 Apartado B. Formato de carta de interés en participar en la Licitación.
- 7.3 Apartado C. Formato de solicitud de aclaración de dudas.
- 7.4 Apartado D. Formato de carta poder.
- 7.5 Apartado E. Formato de acreditación de personalidad.
- 7.6 Apartado F. Formato de carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad.
- 7.7 Apartado G. Formato de carta de integridad.
- 7.8 Apartado H. Formato de carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante.
- 7.9 Apartado I. Formato de Propuesta Técnica.
- 7.10 Apartado J. Formato de Propuesta Económica.
- 7.11 Apartado K. Modelo de Contrato.
- 7.12 Apartado L. Instructivo de rotulado de los sobres.





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efecto de la convocatoria y de las presentes bases se entenderá por:

Área Técnica	Área requirente o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación de la Dependencia o Entidad Solicitante, con conocimientos técnicos sobre los mismos.
Bases	Es el presente documento en el que se establecen los requisitos, las formalidades, los términos y las condiciones técnicas, administrativas y legales, bajo los cuales se registrará y se llevará a cabo el Procedimiento de Contratación.
Comité	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca (CAEASEO).
Función Pública	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
Contratante Solicitante	Secretaría de Desarrollo Económico.
Contrato	Documento con sus anexos que formaliza el acuerdo de voluntades, que regula los derechos y obligaciones entre la Contratante y el Licitante Adjudicado.
Convocante	Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales.
Dictamen Técnico-Económico	Documento emitido por el Área Técnica en el que, previo análisis y evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas, verifica y determina sobre el cumplimiento de las mismas respecto de lo establecido en la convocatoria y en las Bases.
Domicilio de la Solicitante	Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Edificio 5 "Porfirio Díaz" Nivel 1 C.P 68270.
Domicilio de la Convocante	Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.
Investigación de Mercado	Verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de Proveedores a nivel estatal, nacional o internacional y del precio estimado basado en la información que se obtenga, de organismos públicos o privados de fabricantes de bienes o prestadores de los bienes, o una combinación de dichas fuentes de información.
Ley	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
Licitación / Procedimiento de Contratación	Licitación Pública Estatal.
Licitante	Persona física o moral que participe y presente Proposición, en los términos establecidos en la Convocatoria y Bases de esta Licitación.
Licitante ganador	Licitante que resulte ganador del presente procedimiento de Licitación, derivado del fallo emitido por el Comité, conforme a lo establecido en la Convocatoria y las Bases.
Lote	Conjunto o grupo de partidas contenidas en las Especificaciones Técnicas.
Objeto de la Contratación	Adquisición de diversos bienes y contratación de servicios para la realización del evento denominado Feria del Mezcal 2026.
Padrón de Proveedores	Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
Partida	Clasificación de los bienes, arrendamientos o servicios contenidos en las especificaciones técnicas.
Precio aceptable	Aquél que derivado de la Investigación de Mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observa como mediana en dicha investigación, o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma Licitación.
Presupuesto de Egresos	Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal vigente.
Proposiciones	Propuesta técnica y económica solicitada en las presentes Bases.
Propuesta técnica y económica	Documentación administrativa, legal, técnica, económica y demás información que el Licitante entrega en sobres cerrados, en la fecha y hora estipulada por la

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0057-06/2026



	Convocante, para presentar su oferta de bienes, arrendamientos o servicios.
Proveedor	Persona física o moral que reúne los requisitos exigidos por la Ley para la celebración de contrataciones de adquisiciones, arrendamientos o servicios regulados por la misma.
Reglamento	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
Reglamento del Presupuestal	Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Secretaría:	Secretaría de Administración.

1. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN.

El Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Administración, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, realizará la presente Licitación en cumplimiento de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 13, 26, 27 fracción XIII y 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 1 párrafo primero, 25 fracción VI, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35 y 37 de la Ley, 19 fracción V, 20, 27 último párrafo, 28, 32, 33 y 34 del Reglamento, en relación con los artículos 79 y 93 del Presupuesto de Egresos, 68 fracción V y XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, por lo cual, convoca a participar en el presente procedimiento licitatorio bajo la modalidad de Licitación Pública Estatal, la cual se desarrollará conforme a las Bases.

Podrán participar en la presente Licitación, las personas físicas o morales con domicilio fiscal en el territorio estatal que estén al corriente de sus obligaciones fiscales y que su objeto social, actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios objeto del procedimiento de contratación en la convocatoria y las presentes Bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases podrán ser negociadas, por tal motivo, los Licitantes al presentar formalmente a la Convocante sus proposiciones, aceptan sin reserva todos y cada uno de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases y sus Apartados.

Lo establecido en las presentes Bases están fundadas en la Ley y Reglamento, por lo que todo aquello no previsto, lo resolverá la Convocante con apego a dichos ordenamientos.

1.1 Número de identificación y carácter de la Licitación.

7

El número asignado a esta Licitación es LPE-SA-SD-0057-06/2026, la cual es de carácter Estatal, en términos de los artículos 28 fracción V, 32 fracción I de la Ley y 79 y 93 del Decreto de Presupuesto de Egresos.

1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.

De conformidad con los artículos 7 primer párrafo de la Ley y 57 fracción I del Reglamento Presupuestal, se cuenta con disponibilidad financiera con recursos estatales en las partidas específicas 201 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina, 205 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, 207 - Material de limpieza, 359 - Servicios de jardinería y fumigación y 383 - Exposiciones y espectáculos, con las claves presupuestales 128003-17202001001-211201AEAAA0426, 128003-17202001001-214205AEAAA0426, 128003-17202001001-216207AEAAA0426, 128003-17202001001-359359AEAAA0426 y 128003-17202001001-384383AEAAA0426, de la Secretaría de Desarrollo Económico.

1.3 Medios a utilizar para recibir Proposiciones.

La Licitación será de manera presencial, en la cual los participantes podrán presentar proposiciones por escrito, conforme a los términos del artículo 35 de la Ley, por lo que no se recibirán proposiciones enviadas a través del servicio postal o de mensajería.

1.4 Idioma.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, precisando que la documentación que el Licitante



desea presentar referente a la Propuesta Técnica, tales como folletos, catálogos, fotografías, instructivos, manuales de uso o similares, que vengan en otro idioma diferente al español, serán acompañados de una traducción simple, de conformidad con el artículo 28 fracción I inciso e) del Reglamento.

1.5 Moneda.

Los Licitantes deberán presentar sus propuestas económicas en la moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (pesos mexicanos).

1.6 Costo de las Bases.

Las presentes Bases no tendrán costo, por lo que para participar en este procedimiento de Licitación no es necesario cubrir derecho alguno.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

El objeto de la contratación es: Adquisición de diversos bienes y contratación de servicios para la realización del evento denominado Feria del Mezcal 2026.

El alcance o beneficiarios de la contratación es: Secretaría de Desarrollo Económico (388 Unidades económicas oaxaqueñas y población en general).

2.1 Información y descripción de la Contratación.

Las especificaciones técnicas se encuentran en forma detallada en el **Apartado A** de las Bases.

2.2 Tipo de abastecimiento.

La adjudicación se realizará por lote, es decir, cada lote se adjudicará al Licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado, conforme a las especificaciones respectivas al **Apartado A** de las Bases.

2.3 Verificación de cumplimiento.

La Convocante y el Área Técnica, se reservan en cualquier momento el derecho de:

1. Verificar la capacidad y experiencia de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido;
2. Realizar visitas a las instalaciones de los Licitantes; y
3. Definir el método que se utilizará para realizar las pruebas que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes a adquirir o arrendar, o los servicios a contratar, debiendo realizarse en laboratorios debidamente certificados, cuyo costo de dichas pruebas será por cuenta de los Licitantes.

2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.

#	Descripción	Cantidad	Fecha de entrega	Responsable de validar el entregable	Lugar de entrega
1	LOTE 1; Suministro de material de oficina y papelería que comprende la partida 1 a la partida 47 del lote en mención, conforme a lo requerido en el Apartado A de las	Conforme a las cantidades requeridas en el numeral 3 de las presentes Especificaciones Técnicas.	Dentro de los 03 días hábiles contados a partir de la formalización del contrato. En un horario de 10:00 a 15:00 horas.	Titular de la Dirección de Fomento Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico Gobierno del Estado de	Oficinas de la Dirección de Fomento Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico sita en Edificio 6



	presentes bases.			Oaxaca.	"Macedonio Alcalá", Planta Baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Km. 11.5 Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.
2	LOTE 2; Suministro de material e insumos de cómputo que comprende de la partida 1 a la partida 16 del lote en mención, conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.				
3	LOTE 3; Suministro de material de limpieza que comprende de la partida 1 a la partida 18 del lote en mención, conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.				
4	LOTE 4; Servicio de fumigación que comprende de la partida 1 a la partida 3 del lote en mención, conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		16/07/2026. A las 20:00 horas.		
5	LOTE 5; Montaje que comprende las partidas de la 1 a la 125; de la 127 a la 217; de la 224 a la 272; de la 274 a la 282; de la 288 a la 312; la 314, y la 315 del Lote en mención, conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		De conformidad a las condiciones generales, numeral 1.4, inciso b, numero 1 y 3, conforme a lo Apartado A de las presentes bases.		Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, sita en Avenida Lázaro Cárdenas SN, Col. El Bajío, Santa Lucia del Camino, Oaxaca C.P. 71229.
6	LOTE 5; Suministros que comprenden las partidas 126; 273; de la 283 a la 287; la 313; de la 316 a la 318; la 320; de la 323 a la 335; de la 337 a la 354; de la 356 a la 358 y la 363 del lote en mención, conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		16/07/2026. A las 12:00 horas.		
7	LOTE 5; Servicio de recarga de extintores que comprende las partidas 321 y 322 del				



	lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.				
8	LOTE 5; Servicio de diseño para aplicativos que comprende la partida 336 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.				
9	LOTE 5; Suministro de insumos para cata que comprende la partida 367 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		22/07/2026. A las 11:00 horas.		
10	LOTE 5; Montaje y suministro que comprenden las partidas 218, 219, 220, 221, 222 y 223 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		23/07/2026. A las 09:00 horas.		
11	LOTE 5; Suministro que comprende la partida 319 del lote en mención, conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		16, 19, 21, 23 y 25 de julio de 2026. A las 12:00 horas.		
12	LOTE 5; Servicio de coffee break que comprende la partida 364 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 27 de julio de 2026. De 10:00 a 17:00 horas.		
13	LOTE 5; Servicio de alimentos que comprende la partida 366 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		Del 17 al 28 de julio de 2026. A las 10:00 horas.		



14	LOTE 5; Servicio de alimentos que comprende la partida 365 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		Del 17 al 28 de julio de 2026. A las 14:00 horas.		
15	LOTE 5: Programa artístico-cultural que comprende la partida 359 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		Del 17 al 28 de julio de 2026. De 15:30 a 21:50 horas.		
16	LOTE 5: Programa artístico-cultural que comprende la partida 360 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		Del 17 al 28 de julio de 2026. De 15:30 a 21:50 horas.		
17	LOTE 5; Asistentes foráneos invitados como compradores que comprende la partida 362 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 27 de julio de 2026. De 10:00 a 17:00 horas.		
18	LOTE 5; Servicio de suministro de agua que comprende la partida 355 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		Del 17 al 28 de julio de 2026 A las 08:00 horas.		
19	LOTE 5; Servicio de limpieza que comprende la partida 361 del lote en mención conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		Del 17 al 28 de julio de 2026. De 07:00 a 22:00 horas.		
20	LOTE 5; Desmontaje que comprende las partidas de la 1 a la 125; de la 127 a la 217; de la 224 a la 272; de la 274 a la 282; de la		De conformidad a las condiciones generales, numeral 1.4, inciso b, número 2 y 4, conforme a lo		



	288 a la 312; la 314, y la 315 del Lote en mención, conforme a lo requerido en el Apartado A de las presentes bases.		requerido en el Apartado A de las presentes bases.		
21	Original impreso de acta de entrega-recepción con reporte fotográfico impreso a color y en medio digital, engargolado o en carpeta que contenga como mínimo 10 fotografías para el caso de los lotes 1, 2, 3 y 4; para el lote 5 un mínimo de 30 fotografías.	1 por cada lote adjudicado.	Al siguiente día hábil a partir de la entrega de los bienes o conclusión de los servicios. En un horario de 10:00 a 15 horas.		Oficinas de la Dirección de Fomento Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico sita en Edificio 6 "Macedonio Alcalá", Planta Baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Km. 11.5 Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.

El licitante que resulte adjudicado deberá notificar al responsable de validar los entregables al correo electrónico maria.jesusovna@oaxaca.gob.mx y al teléfono 9515015000 extensión 12127 con un mínimo de 12 horas, que realizará la entrega de lo descrito en los números comprendidos del 1 al 21 del cuadro que antecede.

2.5 Condiciones de precio y forma de pago.

El precio será fijo e incondicional a partir de la fecha de la presentación de la Propuesta Económica y durante la vigencia del Contrato.

El pago se realizará de acuerdo con lo siguiente:

Respecto al lote 1, 2, 3 y 4 el pago se realizará en una sola exhibición, dentro de los sesenta días hábiles posteriores a la recepción de los entregables a entera satisfacción de la Contratante, de conformidad con el numeral 2.4 de las presentes Bases, previa presentación y validación de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CDFI) correspondiente, debidamente requisitado, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria.

Respecto al lote 5 el proveedor podrá solicitar un anticipo de hasta el 40% del monto total del contrato, previa presentación de la garantía correspondiente, así como la presentación y validación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), debidamente requisitado, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria. El monto restante se pagará en una sola exhibición, amortizando en dicho pago el 100% del anticipo, dentro de los sesenta días hábiles posteriores una vez recibidos los entregables de conformidad con el numeral 2.4 de las presentes Bases a entera satisfacción de la Contratante.

No se otorgará anticipo alguno para los lotes 1, 2, 3 y 4.

El trámite de pago se realizará a través del área administrativa correspondiente de la contratante.

2.6 Garantías del Contrato.

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0057-06/2026

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas
Edificio 1, planta baja Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270

Teléfono Conmutador (951) 501 5000 ext. 10007



En términos de lo estipulado en los artículos 56 de la Ley y 53 de su Reglamento, el Proveedor Adjudicado que celebre el Contrato con la Solicitante deberá presentar las siguientes garantías:

1. Garantía de Cumplimiento: El Proveedor deberá garantizar todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del Contrato, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y
2. Garantía de Anticipo (Aplica únicamente para el Lote 5): El proveedor deberá garantizar el monto total del anticipo, es decir, el equivalente al 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo requerido, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), previa a la entrega del anticipo.

La garantía deberá presentarse mediante póliza de fianza, cheque certificado o billete de depósito, y expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Dichas garantías deberán presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Contrato, mediante un escrito firmado por el Proveedor dirigido a la Contratante, cumpliendo lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto.

En caso de que el Proveedor presente póliza de fianza, deberá incluir dentro de su texto la siguiente leyenda: "La fianza continuará vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando hayan sido solicitadas y autorizadas extemporáneamente o inclusive cuando la prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por la dependencia o entidad, y se haya comunicado al proveedor, por lo que la afianzadora manifiesta su consentimiento de acuerdo a la Ley que las rige", e incluir la condición: "para cancelar esta fianza será requisito previo e indispensable la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a solicitud de la Dependencia o Entidad Contratante".

La falta de presentación de garantías será causa de rescisión del Contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto.

2.7 Penas convencionales.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, las penas convencionales a cargo del Proveedor, por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, serán determinadas en función de los bienes, arrendamientos o servicios no entregados o prestados oportunamente. Dicha penalización será del cinco al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, hasta el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, en caso de excederlo, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley y Reglamento.

Los pagos que deriven del Contrato quedarán condicionados proporcionalmente, al pago que el Proveedor deberá efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento.

2.8 Modelo de Contrato.

El modelo de Contrato al que se sujetará el Licitante Adjudicado será el contenido en el Apartado K, el cual podrá adecuarse conforme a las características y naturaleza de las contrataciones, por lo que, previo a su firma deberá ser requisitado por la Contratante con la información legal y fiscal de las partes, integrando los anexos correspondientes, observando lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Ley y Capítulo IX del Reglamento. El Apartado K, no se deberá anexar a la Propuesta Técnica.

2.9 Cancelación de la Licitación.

Se podrá cancelar la presente Licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando:

1. Se presente caso fortuito o fuerza mayor; o



2. Cuando existan circunstancias justificadas, que modifiquen o extingan la necesidad objeto de la Licitación, o que de continuarse con el procedimiento licitatorio, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la Dependencia o Entidad solicitante.

3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

Los proveedores participantes que se presenten a la Junta de Aclaraciones y en la Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, registrarán su asistencia y firma correspondiente.

La persona que asista a cualquiera de los actos de la presente Licitación en representación de un proveedor, deberá presentar carta poder simple (**Apartado D**) que lo acredite para participar en dichos eventos, así como su identificación personal oficial vigente con fotografía (credencial de elector o pasaporte), además de registrar su asistencia en los mismos, anexando copia simple del instrumento notarial mediante el cual la persona que otorga el poder simple acredita que cuenta con las facultades.

En caso de que el asistente sea el representante legal de la persona moral deberá presentar copia simple del instrumento notarial que lo avale, en caso de ser persona física bastará con su identificación oficial vigente.

La falta de la presentación de la carta poder o de la identificación de la persona que concurra con el único propósito de entregar el "Formato de carta de interés en participar en la Licitación" (**Apartado B**), el "Escrito de solicitud de aclaración de dudas" (**Apartado C**) o los sobres de las propuestas, no será motivo para negarle el acceso a dichos actos; sin embargo, sólo podrá participar durante el desarrollo de los mismos con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo de los eventos.

3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.

La celebración de los distintos actos del procedimiento licitatorio, se realizarán conforme a lo siguiente:

Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del Fallo	Plazo para la formalización del Contrato
14:00 horas 18 de junio de 2026	14:00 horas 23 de junio de 2026	A más tardar el 03 de julio de 2026	A más tardar el 17 de julio de 2026

Los actos se desahogarán en las siguientes sedes:

- Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en el Auditorio del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca.
- Recepción y Apertura de Propuestas Técnica y Económicas se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca.

De resultar necesario, la Convocante podrá diferir las fechas o plazos previstos para las etapas establecidas en las fracciones II, III, IV y V del artículo 34 de la Ley, debiendo notificar un aviso con los cambios a través del Sistema de Adquisiciones Estatal, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento.

3.2 Junta de Aclaraciones.

Las solicitudes de aclaración (**Apartado C**) deberán presentarse por escrito en hoja membretada y en dispositivo electrónico formato .DOC de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la Junta de Aclaraciones, debiendo presentar los siguientes documentos:

1. Original de la carta de interés en participar en la Licitación (**Apartado B**); y
2. Persona moral: Copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) del representante o apoderado legal que suscriba las preguntas,





debiendo señalar con precisión (con marcatexto, nota adherible, o similar) el texto o párrafo del instrumento legal que les otorguen las facultades correspondientes.

Persona física: Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte), que suscriba la solicitud.

Deberán presentarlas en el Departamento de Licitaciones, de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, sita en el domicilio de la Convocante, asimismo podrán ser enviadas al correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx, lo que permitirá que éste acto se efectúe con la agilidad necesaria.

Las dudas o aclaraciones deberán plantearse de forma respetuosa y realizarse de manera precisa, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la presentes Bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan.

No serán consideradas las aclaraciones solicitadas por los proveedores participantes que sean recibidas fuera del plazo o que no cumplan con los requisitos establecidos, por lo que serán desechadas por la Convocante.

Dicho acto será presidido por la Convocante o el servidor público que ésta designe, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un Representante de la Función Pública, en el cual se dará lectura a las aclaraciones solicitadas y a las repuestas emitidas por la Convocante, el área requirente o técnica, con el propósito de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los participantes en relación con los aspectos contenidos en las presentes Bases.

En caso de que los proveedores solicitantes no asistan a la Junta de Aclaraciones, deberán presentar la carta de interés en participar en la Licitación (**Apartado B**) en el sobre que corresponda a su propuesta técnica, de lo contrario, no se admitirá su participación.

Las presentes Bases podrán ser modificadas por la Convocante en virtud de las preguntas y respuestas que se formulen por los proveedores participantes, por adiciones o precisiones que el Área Técnica o Convocante realice a las mismas, las cuales quedarán asentadas en el acta que se levante con motivo de la Junta de Aclaraciones, la cual formará parte integrante de las Bases. Dichas modificaciones deberán ser consideradas por los Licitantes para la elaboración de sus Proposiciones y no deberán limitar la participación de Proveedores.

La Convocante publicará el contenido del acta referida en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.

No se requiere la presentación de muestras físicas.

3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

El acto será presidido por el servidor público designado por la Convocante, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un representante de la Función Pública.

Previo al acto de recepción y apertura de proposiciones, 15 (quince) minutos antes, la Convocante podrá efectuar el registro de participantes, asentando como mínimo: nombre del Proveedor, cargo o función, Registro Federal de Contribuyentes y firma.

El registro anterior es de carácter obligatorio, sin embargo, lo anterior en ningún caso implicará impedir el acceso a personas que no participen como Licitantes, debiendo efectuar su registro en la lista que se tendrá para tal efecto.

Los Licitantes presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y sellados que contendrán por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente.

La apertura de las proposiciones se realizará conforme a lo que continuación se indica:



1. En la fecha, hora y lugar señalados, los Licitantes serán nombrados en el orden en el que se registraron, los cuales procederán a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas a la Convocante, sin que les sea permitido integrar documento alguno, modificar o retirar sus proposiciones una vez presentadas.

No se recibirá propuesta alguna de los Licitantes que hayan llegado después de la hora y fecha programada. En caso de que algún proveedor se presente con posterioridad al inicio del acto, sólo podrá participar con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo del evento;

2. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar en voz alta la verificación cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, por lo que, en el caso de que algún Licitante omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar el documento faltante o el requisito no presentado;
3. De las propuestas económicas presentadas, el servidor público que presida el acto dará lectura al importe total de cada propuesta;
4. De entre los Licitantes que hayan asistido, estos elegirán a uno, para que en forma conjunta con los servidores públicos presentes en el acto, rubriquen todas y cada una de las hojas que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas (**Apartado I** y **Apartado J**);
5. Se levantará un acta que servirá de constancia de la celebración del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, así mismo se hará constar el importe de cada una de las propuestas económicas. Dicha acta será firmada por los servidores públicos y Licitantes presentes, los cuales deberán de abstenerse de realizar anotaciones a la misma; y
6. La Convocante publicará el contenido del acta referida en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.

Los Licitantes sólo podrán presentar una proposición en el procedimiento de licitación, de conformidad a lo estipulado en la fracción III, inciso e), del artículo 28 del Reglamento.

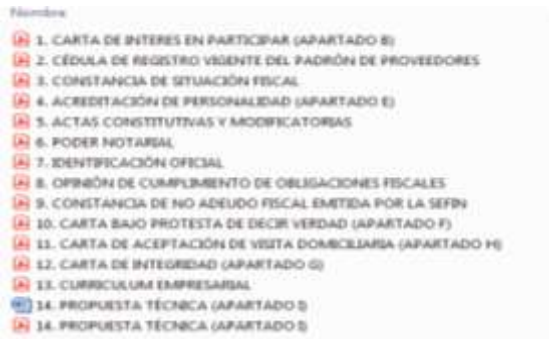
Los documentos que integran las proposiciones deberán ser dirigidos a la Convocante y presentados en hoja membretada impresos con tinta indeleble, debiendo contener como mínimo: nombre, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio, teléfono y correo electrónico del Licitante, número y objeto de la Licitación, sello del Licitante y firmas autógrafas del representante legal.

Los Licitantes presentarán sus propuestas en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, estando debidamente identificado con los siguientes datos: **"SOBRE UNO.- PROPUESTA TÉCNICA"** o **"SOBRE DOS.- PROPUESTA ECONÓMICA"** (según corresponda), número de la Licitación, objeto de la Licitación, nombre del Licitante y en su caso el nombre del Representante Legal.

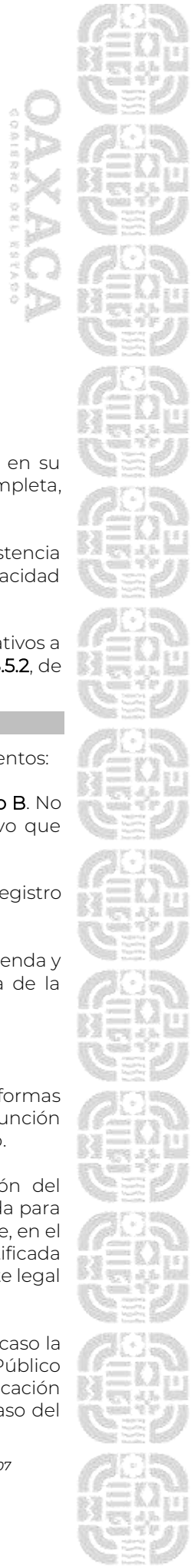
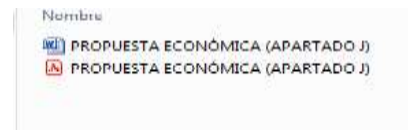
Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato PDF en un dispositivo electrónico USB, adicionalmente la oferta técnica (**Apartado I**) y económica (**Apartado J**) en formato .DOC. Cada dispositivo en su sobre respectivo.

Ejemplo: Conforme a los requisitos señalados en el numeral **3.5.1 Propuesta Técnica** de las presentes Bases:

USB 1 (Propuesta Técnica)



USB 2 (Propuesta Económica)



Se asentará en el acta correspondiente, en caso de que los dispositivos presenten inconsistencias en su contenido, como: no se puedan abrir o leer, no contenga información, la información se encuentre incompleta, o los **Apartados I y J** no se encuentren en formato Word (.DOC) o Excel (.XLS).

La Convocante y el Área Técnica, se reservan el derecho de verificar en cualquier momento, la legal existencia y solvencia económica de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido.

El Licitante deberá cerrar y sellar los sobres respectivos conteniendo en su interior los documentos relativos a la propuesta técnica y a la propuesta económica en el orden como se establece en el numeral **3.5.1** y **3.5.2**, de manera inviolable, y rotular los mismos como se indica en el **Apartado L**.

3.5.1 Propuesta Técnica.

El "SOBRE UNO" correspondiente a la Propuesta Técnica, deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del **Apartado B**. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones;
2. Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores;
3. Copia simple (fiel y legible) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación;
4. Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del **Apartado E**;
5. Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo.

Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señala la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 6);

6. Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del



represente legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente;

7. Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física);
8. Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas;
9. Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX);
10. Original de la carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad, conforme al contenido del **Apartado F**;
11. Original de la carta de integridad, conforme al contenido del **Apartado G**;
12. Original de la carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del Apartado H;
13. Original de currículum empresarial del Licitante, en formato libre, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de principales clientes (con datos de contacto), instalaciones (con ubicación y fotografías de por lo menos 4 ángulos), recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal). La Convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato;
14. Original de constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, vigente a la fecha de su presentación;
15. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados consultable en el siguiente link: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx>;
16. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, cuenta con los recursos técnicos, humanos y materiales para la entrega puntual y oportuna de los bienes y/o la prestación del servicio;
17. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, el personal que emplee el licitante mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de este, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Desarrollo Económico, en este sentido asume la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal;
18. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, no solicitara condición alguna en cuanto a cargos u otros costos adicionales bajo ningún concepto;

Para el lote



19. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, los bienes se entregaran perfectamente empaquetados, de tal forma que se preserven las características originales durante las maniobras de carga, descarga y transportación, que cuenta con el personal suficiente para la descarga de los bienes solicitados, que no se generan costos adicionales para la Dependencia y que se compromete a cambiar en un plazo no mayor de 01 (un) día hábil el bien que presente defectos de calidad, o no cumpla las características originalmente pactadas;

Para el lote 2

20. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, los bienes se entregaran perfectamente empaquetados, de tal forma que se preserven las características originales durante las maniobras de carga, descarga y transportación, que cuenta con el personal suficiente para la descarga de los bienes solicitados, que no se generan costos adicionales para la Dependencia y que se compromete a cambiar en un plazo no mayor de 01 (un) día hábil el bien que presente defectos de calidad, o no cumpla las características originalmente pactadas;

Para el lote 3

21. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, los bienes se entregaran perfectamente empaquetados, de tal forma que se preserven las características originales durante las maniobras de carga, descarga y transportación, que cuenta con el personal suficiente para la descarga de los bienes solicitados, que no se generan costos adicionales para la Dependencia y que se compromete a cambiar en un plazo no mayor de 01 (un) día hábil el bien que presente defectos de calidad, o no cumpla las características originalmente pactadas;

Para el lote 4

22. Original o copia certificada para cotejo y copia simple de la licencia sanitaria emitida por la autoridad competente;
23. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, cuenta con el personal suficiente y con los conocimientos necesarios para la realización del servicio solicitado de forma total y oportuna;
24. Original del curriculum vitae del fumigador (esto por cada persona requerida)

Para el lote 5

25. Original de la carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que el licitante manifieste que, cuenta con el personal suficiente y con los conocimientos necesarios para la realización del servicio solicitado de forma total y oportuna;
26. Original del curriculum vitae respecto del personal de, carpintero, electricista, carpero, herrero, plomero, técnico en iluminación y técnico en audio y video (esto por cada persona requerida);
27. Original o copia certificada para cotejo y copia simple de la constancia de manejo higiénico de los alimentos, respecto al personal de entrega de alimentos (esto por cada persona requerida);
28. Respecto al personal de, limpieza y encargado de logística y operatividad, deberá de enlistarlo en su curriculum empresarial; y
29. Original de la Propuesta Técnica, conforme al **Apartado I**, conteniendo la descripción de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas,



mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las Bases, el **Apartado A**, el numeral **2.4** Plazo, lugar y condiciones de entrega, el numeral **2.6** Garantías del Contrato y numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n, ... N/n).

Los Licitantes podrán exhibir junto con sus propuestas, los documentos o medios magnéticos que estimen necesarios para cumplir con el procedimiento.

3.5.2 Propuesta Económica.

El "SOBRE DOS" correspondiente a la Propuesta Económica, deberá integrarse con lo siguiente:

Original de la Propuesta Económica, conforme al **Apartado J**, conteniendo lo siguiente: el número de partida o lote, descripción del bien, arrendamiento o servicio ofertado, unidad de medida, cantidad propuesta, precio unitario con dos decimales, subtotal, desglosando impuestos, descuento en caso de existir y el importe total, señalando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las Bases, el numeral **1.5** Moneda y el numeral **2.5** Condiciones de precio y forma de pago. En caso de que aplique el otorgamiento de anticipo, deberá solicitarlo, señalando el porcentaje y su forma de amortización.

Se deberá proteger con cinta adhesiva la información relativa al subtotal, impuestos, descuento en caso de existir, y el total, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n, ... N/n).

3.6 Análisis de las Proposiciones y emisión de dictamen.

La Convocante entregará las proposiciones al Área Técnica, para efectuar el análisis y evaluación técnica-económica, el cual fundamentará y motivará su dictamen tomando en cuenta los criterios y verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases, comparando las diferentes condiciones ofrecidas por los Licitantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no será motivo para desechar sus propuestas.

Una vez recibido el Dictamen Técnico-Económico, la titular de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, deberá revisar el mismo y emitir el dictamen de resultados.

La Convocante se reserva el derecho de verificar o corroborar el contenido en sus proposiciones por el medio que estime conveniente, además de estar en posibilidad de realizar una visita domiciliaria a las instalaciones de los Licitantes.

3.7 Emisión y notificación del fallo.

El Comité dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, considerando el dictamen de resultados. La Convocante dará a conocer al Licitante ganador mediante la publicación de la Notificación del fallo de la Licitación en el Sistema de Adquisiciones Estatal, de conformidad con lo establecido en las Bases.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante ganador y no para el Estado, y en su caso, la adjudicación se materializará por la Contratante mediante la suscripción del Contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley.

3.8 Formalización del Contrato.

Se formalizará el Contrato, conforme al **Apartado K**, en el domicilio de la Contratante, el cual deberá ser firmado en primer término por el Licitante Adjudicado, posteriormente por el Titular de la Contratante, el Área Técnica y los demás servidores públicos que intervengan.

La fecha para la suscripción y formalización del Contrato no podrá exceder del plazo máximo establecido en



el artículo 52 de Ley y 51 último párrafo del Reglamento.

Para tales efectos, el Licitante Adjudicado o su representante legal deberán presentar, la siguiente documentación:

- Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía;
- Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del oficio de registro vigente en el Padrón de Proveedores;
- Original en hoja membretada del escrito emitido por el Proveedor en el que solicite que los pagos correspondientes por la contratación, se realicen a la cuenta bancaria indicada con los datos específicos de la misma y correo electrónico del Proveedor;
- Copia simple de la carátula del contrato de apertura de la cuenta bancaria;

- En el caso de persona moral:
 - Copia simple del acta constitutiva; y
 - Copia simple del poder notarial del representante legal.

Si el Licitante Adjudicado no llegare a firmar el Contrato por causas imputables a él mismo, se dará aviso a la Función Pública, para que resuelva lo procedente en los términos establecidos en la Ley.

Si el Licitante Adjudicado no firmara el Contrato por causas imputables a él mismo o se hubiere rescindido el Contrato respectivo por causas imputables al Proveedor que hubiere resultado ganador en la Licitación, se podrá adjudicar el Contrato al Licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%), mediante otro procedimiento de contratación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 Fracción VI de la Ley y Artículo 45 Fracción VI del Reglamento.

4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

4.1 Evaluación de las Proposiciones.

El criterio específico que se utilizará para la evaluación de propuestas será Binaria.

Para efectos de la evaluación de Proposiciones, el Área Técnica la realizará conforme a lo siguiente:

1. Se verificará que incluya la documentación e información solicitada, que cumpla con los requisitos legales, administrativos y técnicos requeridos en las presentes Bases y que lo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas, de conformidad con las Bases, y lo que resulte en el acta de la Junta de Aclaraciones, elaborando una tabla comparativa en el que especificará si el Licitante "CUMPLE" o "NO CUMPLE";
2. Se analizarán los precios ofertados por los Licitantes, su aceptabilidad y sus condiciones, verificando las operaciones aritméticas, conforme a los datos contenidos en las propuestas económicas presentadas, elaborando una tabla que permita comparar cada uno de los precios recibidos. En caso de que existan errores de cálculo o aritméticos, prevalecerá el precio unitario propuesto, y se considerarán los importes correctos que resulten en los subtotales, el cálculo del impuesto correspondiente y el total;
3. Si derivado de la evaluación técnica y económica se obtuviera un empate, se determinará a los Licitantes ganadores por insaculación o por partes iguales, sólo respecto a las partidas en igualdad de condiciones, si en las presentes Bases se hubiese establecido el abastecimiento simultáneo. Dicho acto de insaculación será realizado por el servidor público designado por la Convocante, quien deberá ser asistido por un representante del Área Técnica, y un representante de la Función Pública, lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento;
4. Se emitirá el Dictamen Técnico-Económico, comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los Licitantes, considerando la evaluación técnica y económica realizada, de acuerdo a los incisos 1 y 2 anteriores; y

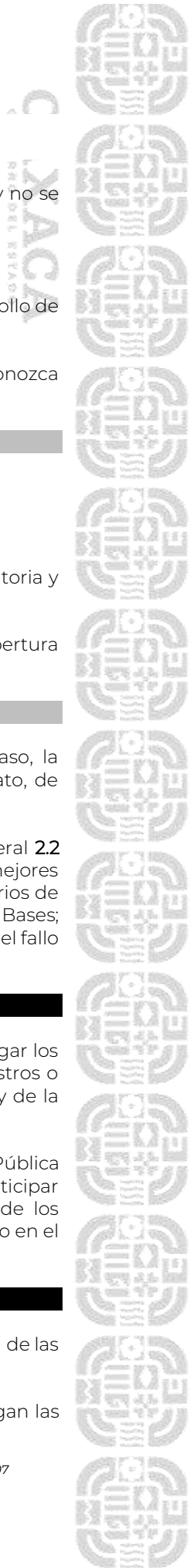


5. Se entregará Dictamen Técnico-Económico por parte del Área Técnica a la Convocante.

4.2 Causas de desechamiento de las Proposiciones.

Se desecharán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

1. Cuando el Licitante no haya dado cumplimiento a lo establecido por los artículos 48 segundo párrafo y 50 de la Ley, en caso de Licitaciones Estatales;
2. Cuando el Licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por los artículos 17 y 86 de la Ley, en cualquier etapa del procedimiento de contratación;
3. Cuando el Licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
4. Cuando el Licitante se encuentre como definitivo o presunto en el listado publicado por el Servicio de Administración Tributaria, por ubicarse en los supuestos previstos por el primer y segundo párrafos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;
5. Cuando incurra en cualquier violación a las disposiciones de la Ley o a cualquier otro ordenamiento legal en la materia, que afecte directamente el presente procedimiento;
6. Cuando se compruebe que los Licitantes han acordado entre sí, situaciones que resulten contraproducentes a los intereses del Estado, como el elevar los precios de los bienes, arrendamientos y/o servicios, objeto de la presente Licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás Licitantes;
7. Cuando los Licitantes de un mismo bien, arrendamiento o servicio pertenezcan a un mismo grupo empresarial, lo cual se acreditará cuando uno o más accionistas formen parte de dos o más Licitantes;
8. Cuando se omita la presentación de alguno de los documentos solicitados en los numerales 3.5.1 y 3.5.2 de las Bases;
9. Cuando las proposiciones no se puedan evaluar por falta de documentación o información mínima necesaria para tal fin;
10. Cuando se omita la firma autógrafa del propietario, apoderado o representante legal del Licitante en los documentos solicitados o que la misma no sea realizada por dicha persona;
11. Cuando el Licitante no se ajuste a cualquiera de los términos y las condiciones establecidas en las Bases;
12. Cuando cualquiera de los documentos o información presentada no sea legible;
13. Cuando el Licitante presente más de una proposición para la misma partida o lote;
14. Cuando se oferten bienes, arrendamientos o servicios en cantidades menores a las requeridas;
15. Cuando la validez de la proposición sea por un periodo menor al solicitado en las Bases;
16. Cuando no cumplan con las características y especificaciones o alguno de los requisitos establecidos en las Bases o los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, cuyo incumplimiento por sí mismo, o deficiencia en su contenido afecte la solvencia de las proposiciones;
17. Cuando presenten documentos con tachaduras, enmendaduras y/o alteraciones en el contenido de los mismos, así como proposiciones manuscritas a lápiz;
18. Cuando la documentación o información presentada y/o declarada se verifique que es falsa, incompleta o se detecten irregularidades que desvirtúen el contenido de la misma;



19. Cuando no exista congruencia entre la propuesta técnica y la propuesta económica;
20. Cuando el precio ofertado no sea aceptable;
21. Cuando el precio ofertado sea precio aceptable, sin embargo rebase el presupuesto asignado y no se cuente con cobertura presupuestal;
22. Cuando se omitan los precios unitarios en las propuestas económicas;
23. Cuando el Licitante, su representante legal o sus empleados se opongán a la realización o desarrollo de una visita domiciliaria de verificación; o
24. Cuando el Licitante no pueda encontrarse en el domicilio señalado de sus instalaciones o se desconozca su paradero.

4.3 Causas de la Licitación desierta.

La Convocante procederá a declarar desierta la Licitación cuando:

1. Ninguna persona presente propuesta;
2. Ninguna de las proposiciones presentadas evaluadas cumplan con los requisitos de la Convocatoria y las Bases; y
3. Cuando las ofertas económicas rebasen el presupuesto asignado y no se cuente con cobertura presupuestal.

4.4 Criterios de adjudicación del Contrato.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante ganador y no para el Estado, y en su caso, la adjudicación se materializará por la Contratante mediante la suscripción y formalización del Contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley.

El criterio de adjudicación será de conformidad con el tipo de abastecimiento establecido en el numeral 2.2 de las presentes Bases, cuya proposición cumpla con los requisitos solicitados y ofrezca las mejores condiciones para el Estado, cuya oferta resulte solvente en virtud de que cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos de las Bases; considerando el Dictamen Técnico-Económico, Dictamen de Resultados y la dictaminación y emisión del fallo por parte del Comité.

5. SANCIONES.

Los Licitantes en todo momento deberán asumir la responsabilidad total para el caso en que al entregar los bienes que correspondan a Gobierno del Estado de Oaxaca, infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, liberando a el Gobierno del Estado de cualquier responsabilidad.

Los Licitantes que infrinjan las disposiciones de la Ley y Reglamento, serán sancionados por la Función Pública en términos del Título Quinto de la Ley, y en su caso, podrán ser inhabilitados temporalmente para participar en procedimientos o celebrar contratos regulados por la misma, cuando se ubiquen en alguno de los supuestos del artículo 86 de la Ley. De igual forma, la Secretaría podrá suspender o cancelar su Registro en el Padrón de Proveedores de conformidad con lo establecido por los artículos 93 y 94 de la Ley.

6. INCONFORMIDAD.

El trámite, procedimiento y resolución de las inconformidades, se regirá por lo dispuesto en el Capítulo I de las Inconformidades del Título Sexto de la Solución de las Controversias de la Ley.

Los Licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Función Pública por los actos que contravengan las



disposiciones contenidas en la Ley, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o se notifique al inconforme de la realización del mismo.

Las oficinas que ocupa la Función Pública se ubican en el edificio 2, planta baja, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", kilómetro 11.5 de la carretera Oaxaca-Istmo, Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca.

Transcurrido el plazo establecido en el segundo párrafo del presente numeral, precluye para los interesados el derecho a inconformarse.

Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca, 16 de junio de 2026

Atentamente
Sufragio efectivo. No reelección
"El respeto al derecho ajeno es la paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. Sara Zárate Santiago





7.1 Apartado A

Especificaciones Técnicas

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

1. Descripción técnica de los bienes a adquirir:

Partida	Descripción (requerimientos mínimos)	U.M	Cantidad
Lote 1			
1	Hojas blancas papel bond tamaño carta; presentación caja con 5 mil hojas.	Caja	29
2	Hojas opalina tamaño carta color surtidos; presentación paquete con 100 hojas.	Paquete	19
3	Hojas opalina tamaño carta color blanco; presentación paquete con 100 hojas.	Paquete	16
4	Tijeras de corte recto en color negro, material en acero inoxidable.	Pieza	35
5	Protectores de hojas tamaño carta; presentación caja con 100 piezas.	Caja	26
6	Plumón detector de billetes falsos.	Pieza	12
7	Cuaderno forma francesa de rayas de 100 hojas.	Pieza	45
8	Cinta doble cara adhesiva, dimensiones 1.9 cm de ancho x 8.89 m de largo x 2mm de grosor.	Pieza	10
9	Cinta adhesiva transparente, dimensiones 48 mm de ancho x 150 m de largo.	Pieza	15
10	Cinta adhesiva canela, dimensiones 48 mm de ancho x 40 m de largo.	Pieza	40
11	Cinta adhesiva canela, dimensiones 48 mm de ancho x 150 m de largo.	Pieza	40
12	Cinta adhesiva masking tape uso general, dimensiones 36 mm de ancho x 50 m de largo.	Pieza	80
13	Cinta adhesiva color gris multiusos dimensiones 48 mm de ancho x 10 m de largo.	Pieza	40
14	Marcador permanente en color azul punta cincel.	Pieza	40
15	Ligas de hule del número 18; presentación caja de 100 gr.	Caja	5
16	Dedal de hule del número 13 en color rojo.	Pieza	10
17	Dedal de hule del número 12 en color rojo.	Pieza	10
18	Lápiz de madera bicolor azul y rojo; presentación caja con 12 piezas.	Caja	6
19	Bolígrafo punto mediano de tinta color azul; presentación caja con 12 piezas.	Caja	30
20	Caja para archivo tamaño carta, material en plástico.	Pieza	15
21	Calculadora de escritorio de 12 dígitos con carga dual.	Pieza	20
22	Carpeta color blanco con 3 argollas de 4 pulgadas para papel tamaño carta.	Pieza	22
23	Carpeta color blanco con 3 argollas de 2 pulgadas para papel tamaño carta.	Pieza	20
24	Clip estándar metálico del número 1; presentación caja con 100 piezas.	Caja	4
25	Grapa estándar #400; presentación caja con 5,040 piezas.	Caja	10
26	Engrapadora de media tira color negro.	Pieza	20
27	Folder tamaño carta color crema; presentación caja con 100 piezas.	Caja	9
28	Separador de hojas tamaño carta con cejilla; presentación paquete con 12 divisiones.	Paquete	4
29	Lápiz de grafito tipo hexagonal del no. 2; presentación caja con 12 piezas.	Caja	15
30	Sacapuntas de plástico con 1 orificio.	Pieza	48
31	Plumón marca textos con punta biselar en color amarillo.	Pieza	23
32	Cúter universal con seguro, cuchilla de 25 mm de acero.	Pieza	24





33	Tablas de apoyo de madera tamaño carta con broche metálico.	Pieza	84
34	Tarjeta delgada de opalina media carta; presentación paquete con 100 piezas.	Paquete	2
35	Notas adhesivas color amarillo de medida de 7.6 x 7.6 cm; presentación block con 500 hojas.	Block	40
36	Marcador permanente en color negro punta biselar.	Pieza	4
37	Plumón permanente en color plateado punta biselar.	Pieza	1
38	Plumón permanente en color negro punta biselar.	Pieza	4
39	Plumón permanente en color azul punta biselar.	Pieza	4
40	Etiqueta adhesiva blanca medidas 3.5 pulgadas de ancho x 2.25 pulgadas de alto, presentación en paquete de 200 etiquetas.	Paquete	1
41	Pegamento en barra de 36 gramos.	Pieza	14
42	Cinta amarilla advertencia leyenda "precaución".	Pieza	5
43	Cinta adhesiva amarillo negro para señalización.	Pieza	5
44	Pizarrón de corcho con marco de aluminio medidas 90 cm ancho x 60 cm largo.	Pieza	6
45	Chinchetas en diferentes colores presentación de 100 piezas.	Caja	6
46	Hilo de algodón para coser expedientes.	Rollo	10
47	Bolígrafo de gel en color azul punto 0.7.	Pieza	6
LOTE 2			
1	Tecnología. Sistema de tinta continua. SICIPO. 942945. Calidad. Original. Modelo del consumible. T-504120-AL, Bote de tinta de 127 ml. Color negro. Marca del consumible. Epson. Modelo de la impresora. L4150. Marca de la impresora. Epson.	Pieza	5
2	Tecnología. Sistema de tinta continua. SICIPO. 942945. Calidad. Original. Modelo del consumible. T-504420-AL, Bote de tinta de 70 ml. Color Amarillo. Marca del consumible. Epson. Modelo de la impresora. L4150. Marca de la impresora. Epson.	Pieza	4
3	Tecnología. Sistema de tinta continua. SICIPO. 942945. Calidad. Original. Modelo del consumible. Epson. Marca del consumible. T-504220-AL, Bote de tinta de 70 ml. Color cian. Modelo de la impresora. L4150. Marca de la impresora. Epson.	Pieza	4
4	Tecnología. Sistema de tinta continua. SICIPO. 942945. Calidad. Original. Modelo del consumible. T-504320-AL, Bote de tinta de 70 ml. Color magenta. Marca del consumible. Epson. Modelo de la impresora. L4150. Marca de la impresora. Epson.	Pieza	4





5	<p>Tecnología. Laser. SICIPO. 846278. Calidad. Original. Modelo del consumible. CN621AM, Color negro. Marca del consumible. Hp. Modelo de la impresora. Officejet Pro X476 dw MFP. Marca de la impresora. Hp.</p>	Pieza	3
6	<p>Tecnología. Laser. SICIPO. 846278. Calidad. Original. Modelo del consumible. CN624AM, Color amarillo. Marca del consumible. Hp. Modelo de la impresora. Officejet Pro X476 dw MFP. Marca de la impresora. Hp</p>	Pieza	3
7	<p>Tecnología. Laser. SICIPO. 846278. Calidad. Original. Modelo del consumible. CN623AM, Color Magenta. Marca del consumible. Hp. Modelo de la impresora. Officejet Pro X476 dw MFP. Marca de la impresora. Hp.</p>	Pieza	3
8	<p>Tecnología. Laser. SICIPO. 846278. Calidad. Original. Modelo del consumible. CN622AM, Color cian. Marca del consumible. Hp. Modelo de la impresora. Officejet Pro X476 dw MFP. Marca de la impresora. Hp.</p>	Pieza	3
9	<p>Tecnología. Inyección de tinta. SICIPO. 1179049. Calidad. Original. Modelo del consumible. T544120-AL, Bote de tinta de 65 ml. Color negro. Marca del consumible. Epson. Modelo de la impresora. L3250. Marca de la impresora. Epson.</p>	Pieza	2
10	<p>Tecnología. Inyección de tinta. SICIPO. 1179049. Calidad. Original. Modelo del consumible. T544420-AL, Bote de tinta de 65 ml. Color Amarillo. Marca del consumible. Epson. Modelo de la impresora. L3250. Marca de la impresora. Epson.</p>	Pieza	2
11	<p>Tecnología. Inyección de tinta. SICIPO. 1179049. Calidad. Original. Modelo del consumible. T544220-AL, Bote de tinta de 65 ml. Color cian. Marca del consumible. Epson. Modelo de la impresora. L3250. Marca de la impresora. Epson.</p>	Pieza	2

GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA





12	Tecnología. Inyección de tinta. SICIPO. 1179049. Calidad. Original. Modelo del consumible. T544320-AL, Bote de tinta de 65 ml. Color Magenta. Marca del consumible. Epson. Modelo de la impresora. L3250. Marca de la impresora. Epson.	Pieza	2
13	Tecnología. Laser. SICIPO. 223147. Calidad. Original. Modelo del consumible. 36A, CB436A, Color negro. Marca del consumible. Hp. Modelo de la impresora. Laser jet P1505. Marca de la impresora. Hp.	Pieza	2
14	Bote de aire comprimido en aerosol con válvula dispensadora para mantenimiento y limpieza de PC, Volumen: 440 ml.	Pieza	4
15	Bote de espuma limpiadora en aerosol con válvula dispensadora en presentación de 454 ml.	Pieza	4
16	Disco duro externo. Capacidad de 2Tb. Conector tipo USB. Versión 3.2. Velocidad de lectura 90 Mb/s, Gen 1. Compatible: Windows y Mac.	Pieza	2
LOTE 3			
1	Caja con 12 bobinas de papel higiénico de 200 m cada bobina.	Caja	180
2	Toallas Interdoblada 20 Fajillas con 100 piezas c/u.	Caja	180
3	Jabón líquido antibacterial para manos a granel en recipiente con tapa roscada.	Litro	400
4	Cloro uso industrial a granel al 6% en recipiente con tapa roscada.	Litro	700
5	Limpiador líquido multiusos a granel en recipiente con tapa roscada.	Litro	450
6	Pastillas aromatizantes para baño caja con 50 piezas de 50gr.	Caja	16
7	Jalador metálico para pisos con bastón de madera.	Pieza	30
8	Escoba tipo abanico con bastón de madera.	Pieza	35
9	Trapeador de pabulo de 500gr con bastón de madera.	Pieza	35
10	Detergente en polvo presentación en bolsa de 10 kg.	Bolsa	5
11	Guantes de látex resistentes para limpieza del número 8, color rojo.	Par	200
12	Bolsa de plástico para basura en color negro, con medidas de 90 cm ancho x 120 cm largo, en presentación de bulto de 25 Kg cada bulto.	Bulto	25
13	Gel antibacterial para manos en presentación de 1 litro en recipiente roscado.	Litro	10
14	Bolsas nylon transparentes sin asa con capacidad para 1/2 kg, presentación en paquete de 1 kg.	Paquete	5





15	Bolsas nailon transparentes sin asa con capacidad para 1 Kg, presentación en paquete de 1 kg.	Paquete	5
16	Bolsas nailon transparentes sin asa con capacidad para 5 Kg, presentación en paquete de 1 kg.	Paquete	5
17	Bolsas nailon transparentes con asa con capacidad para 15 Kg, presentación en paquete de 1 kg.	Paquete	4
18	Costales elaborados de rafia con una capacidad de 50 kg.	Pieza	57
LOTE 4			
1	Servicio de Fumigación contra mosquito transmisor del dengue para las siguientes áreas: Recinto Ferial con una superficie de 3,100 m2, Gran Salón con una superficie de 2,097.21 m2 y Área de Jardín con una superficie de 1,000 m2. Realizado con productos autorizados por la autoridad competente. Lugar: Instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca. Día: 16 de julio de 2026. Hora: 20:00 horas.	Servicio	1
2	Servicio de desinfección y sanitización patógena para las áreas: Vestíbulos con una superficie de 900 m2 y Pasillos con una superficie de 3,100 m2. Método ultra bajo volumen, utilizando sanitizante de cuarta o quinta generación en base amonio cuaternario. Lugar: Instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca. Día: 16 de julio de 2026. Hora: 20:00 horas.	Servicio	1
3	Servicio de control de plagas de fauna nociva contra cucarachas alemanas y americanas, hormigas, arañas, alacranes, pulgas y roedores en áreas de stands. Métodos de aplicación por aspersion, nebulización, aplicación de spray, geles, y diferentes tipos de rodenticidas de acuerdo a las necesidades de las áreas correspondientes. Lugar: Instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca. Día: 16 de julio de 2026. Hora: 20:00 horas.	Servicio	1
LOTE 5			
Taquilla			
1	Montaje de 1 toldo estructural con cubierta de lona tipo black out en color blanco, con plafón de tela color blanco, el módulo deberá cubrir un área de 12 m de ancho x 54 m de largo a 5 m de alto.	Servicio	1
2	Montaje de 1 toldo estructural con cubierta de lona tipo black out en color blanco, con plafón de tela color blanco, el módulo deberá cubrir un área de 8 m de ancho x 18 m de largo a 5 m de alto.	Servicio	1
3	Montaje de 1 entarimado de madera con las siguientes medidas 7.32m de largo por 18.30 m de ancho por 0.20 m de altura, elaborado a base de tarimas de madera, con triplay de 18 mm, sellado, calafateado y pintado en color gris claro.	Servicio	1





4	Montaje de 1 cerramiento con las siguientes medidas 10.98 m de ancho x 7.32 m de largo a base de estructura de madera, armado con barrotes de 1" x 3" forrados con hojas de triplay de 0.018m. Este espacio deberá ser dividido en 3 áreas: 1. ÁREA DE TAQUILLAS la cual deberá tener las siguientes medidas de 10.98 m de ancho x 3.66 m de largo, deberá contener 10 ventanillas corredizas, 10 bases tipo mesas con medidas de 0.40 m de ancho x 1.0 m de alto cada una y 10 cajones con cerradura, esta área deberá contar con puerta de acceso con medidas de 0.70 m de ancho x 2.0 m de alto; 2. ÁREA DE SEGURIDAD la cual deberá ser con las siguientes medidas 3.66 m de ancho x 3.66 m de largo esta área deberá contar con dos puertas de acceso con medidas de 0.70 m de ancho x 2.0 m de alto; y chapa para puerta con llave. 3. VESTÍBULO el cual deberá ser de las siguientes medidas 3.66 m de ancho x 8.54 m de largo, esta área deberá contar con puerta de acceso con medidas de 0.70 m de ancho x 2.0 m de alto, incluye chapa con llave.	Servicio	1
5	Montaje de 1 entarimado de madera con las siguientes medidas 53.68 m de largo x 11.59 m de ancho y 0.20 m de altura, elaborado a base de tarimas de madera con triplay de 18 mm, sellado, calafateado y pintado en color gris claro.	Servicio	1
6	Montaje de 13 lámparas de tubo LED de 18 w de luz blanca. Las lámparas deberán ser distribuidas de la siguiente forma: 7 lámparas en el ÁREA DE TAQUILLAS; 3 lámparas en el ÁREA DE SEGURIDAD; 3 lámparas en el ÁREA DE VESTÍBULO TAQUILLAS.	Servicio	1
7	Montaje de 14 contactos dobles polarizado de 110 v, los contactos deberán ser distribuidos de la siguiente manera: 8 contactos para el ÁREA DE TAQUILLAS, 2 contactos para el ÁREA DE VESTÍBULO y 4 contactos para el ÁREA DE SEGURIDAD.	Servicio	1
8	Montaje de 20 bancos periqueros metálicos de color negro con tubulares metálicos con respaldo, asiento acojinado, la medida de altura deberá ser de entre 0.75 m a 0.90 m de alto.	Servicio	1
9	Montaje de 4 tablonces de fibra de vidrio, cada uno con las siguientes medidas: 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto.	Servicio	1
10	Montaje de 16 reflectores LED de 10 watts de luz blanca, deberán ser instalados en el área exterior de las taquillas, para iluminación de anuncios de taquilla y programa de la Feria.	Servicio	1
11	Montaje de 1 audio a base de un equipo que contenga subwoofer con amplificador integrado, bocina y micrófono. Para todo momento que la feria esté abierta.	Servicio	1
12	Montaje y suministro de 1 lona impresa en calidad gran formato a color CMYK, con imágenes relacionadas con el evento, con medidas 10.98 de largo x 2.44m de alto para cubrir la parte frontal de taquillas. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
13	Montaje de 10 identificadores de pago colocados en taquilla, impreso en vinil PVC calidad gran formato a color (CMYK), con dimensiones de 0.30 m de ancho x 0.20 m de alto, montado sobre base de coroplast de 4 mm de espesor. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1



14	Montaje de 90 vallas tipo popotillo fabricado en acero calibre 16, con 2 m de largo y 1.10 m de altura con patas giratorias y doble gancho para su ensamble, para delimitar las filas de acceso a taquilla. Color gris.	Servicio	1
15	Montaje de 3 aires acondicionados portátiles de 110 volts de 1 tonelada, distribuidos de la siguiente forma: 2 para el ÁREA DE TAQUILLAS y 1 para el ÁREA DE SEGURIDAD.	Servicio	1
16	Montaje de 1 aire acondicionado empotrable de 110 volts de 1 tonelada, instalado en el vestíbulo de área de taquillas.	Servicio	1
17	Montaje de 1 locker metálico con 4 gavetas, el cual deberá contener cerradura de llave o candado en cada gaveta, con medidas de las gavetas 0.42 m de ancho x 0.37 m de profundidad.	Servicio	1
18	Montaje de 25 contadores manuales de 4 dígitos de metal.	Servicio	1
19	Montaje de 10 cajas registradoras con medidas de 13 pulgadas, 2 vías de desbloqueo, diseño totalmente extraíble, con bandeja de efectivo de 4 billetes y 5 monedas, cada caja deberá contar con 2 llaves.	Servicio	1
20	Montaje de 1 contador de billetes mexicanos, capacidad 1,000 billetes por minuto, con visualización de conteo de dinero en panel digital Led, con detección de falsificaciones UV, de fracturas y visualización LCD.	Servicio	1
21	Montaje de 27 postes de unifilas tipo bancaria con cinta retráctil de dos metros entre cada uno, color negro, con una altura de 0.92 m en material de hierro fundido o acero, para delimitar espacios del acceso.	Servicio	1
22	Montaje de 1 iluminación de luz cálida a base de 68 reflectores led de 50 watts para área de entrada a taquilla, pasillos de revisión PABIC, pasillos de acceso a la Feria y salida general del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca.	Servicio	1
ÁREA DE BIENVENIDA			
23	Montaje de 1 iluminación a base de 2 reflectores de 20 watts instalados en el toldo.	Servicio	1
24	Montaje de 3 bancos periqueros metálicos de color negro con tubulares metálicos con respaldo, asiento acojinado, la medida de altura deberá ser de entre 0.75 m a 0.90 m de alto.	Servicio	1
25	Montaje de 1 barra semicircular de 2.44 m de diámetro, altura 1.10m con acabado al frente con palitos de madera, acabado al natural, con iluminación de tira tipo led en color ámbar.	Servicio	1
26	Montaje de 1 back a base de medio círculo de 3.66 m de ancho x 2.44 m de alto con acabado enduelado al natural, para soportar pantalla central de 65 pulgadas e iluminación a base de tira led en color ámbar.	Servicio	1
27	Montaje de 1 pantalla de plasma de 65 pulgadas instalada en el back de respaldo.	Servicio	1
28	Montaje de 4 contactos dúplex polarizados de 110 volts hasta 400 watts, deberán ser colocados 2 en el módulo y 2 en el pasillo de acceso para bienvenida.	Servicio	1
ACCESO GENERAL			
29	Montaje de 1 toldo estructural para área de acceso general de 8 m de ancho x 36 m de largo con cubierta de lona tipo black out en color blanco, con plafón de tela color blanco, a una altura de 3 m con cortina.	Servicio	1
30	Montaje de 2 paredes de triplay de 1.20 m de altura y 36 m lineales que incluya lona impresa calidad HD a color CMYK, con rebase para colocación. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1





31	Montaje de 1 pórtico elaborado a base de estructura metálica con dimensiones totales de 10.0 m de frente, con dos accesos laterales rectos, cada uno de aproximadamente 2.70 m de ancho por 3.45 m de altura, con la estructura visible, impresión de pendones de lona de 0.61 m de ancho x 3.0 m de largo, para laterales, e impresión de lona para frentes, Hombres, Mujeres y una lona central con información.	Servicio	1
32	Montaje de 1 entarimado de madera para revisión de boletos, acceso de visitantes y revisión de PABIC con las siguientes medidas 7.32 m de ancho x 36.0 m de largo y 0.20 m de altura, elaborado a base de tarimas de madera con triplay de 18 mm, sellado, calafateado y pintado en color café claro.	Servicio	1
33	Montaje de 16 contactos dúplex polarizados de 110 volts hasta 400 watts, los contactos deberán colocarse en el pasillo de acceso.	Servicio	1
34	Montaje de 1 locker metálico con 4 gavetas, el cual deberá contener cerradura de llave o candado en cada gaveta, con medidas de las gavetas 0.42 m de ancho x 0.37 m de profundidad.	Servicio	1
35	Montaje de 9 tablonces de fibra de vidrio cada uno con las siguientes medidas: 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto, que incluya mantel en color negro.	Servicio	1
36	Montaje de 23 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
37	Montaje de 2 bancos periqueros metálicos de color negro, con tubulares metálicos con respaldo y asiento acojinado, la medida de altura deberá ser de entre 0.75 m a 0.90 m de alto.	Servicio	1
38	Montaje de 3 toldos estructurales para área de pasillo, el primer toldo de 4.0 m de ancho x 22.0 m de largo, segundo toldo de 4.0 m de ancho x 24.0 m de largo y tercer toldo de 4.0 m de ancho x 12.0 m de largo con cubierta de lona tipo black out en color blanco, con plafón de tela blanca a una altura de 3 metros.	Servicio	1
39	Montaje de 1 entarimado de madera para acceso de visitantes, armado en tres secciones de las siguientes medidas: 1.- 22m de largo x 3.66 m de ancho y 0.20 m de altura. 2.- 24.40 m largo x 3.66 m de ancho y 0.20 m de altura. 3.- 12.20m largo x 3.66m ancho y 0.20 m de altura. Elaborados a base de tarimas de madera, con triplay de 18 mm, sellados, calafateados y pintados en color gris claro.	Servicio	1
40	Montaje de 135 vallas tipo popote fabricados en acero de calibre 16, con 2 m de longitud y 1.10 m de altura, patas giratorias y doble gancho para su ensamble; para delimitar el acceso en módulo de revisión. Color gris.	Servicio	1
41	Montaje y suministro de 1 lona calidad gran formato a color CMYK con rebase para colocación en acceso a la Feria con medidas de 2.44 m de ancho x 2.44 m de alto, que contenga información del Reglamento de acceso a la Feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
42	Montaje y suministro de 1 lona calidad gran formato a color CMYK con ojillo para ser colgado, con medidas de 2.44 m de ancho x 2.44 m de alto que contenga información de acceso a taquillas y costo del boleto. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
43	Montaje y suministro de 1 lona en calidad gran formato a color CMYK con ojillos en las esquinas para ser colgado con medidas de 2.44 m de ancho x 2.0 m de alto que contenga información de salida general. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0057-06/2026



44	Montaje y suministro de 1 lona calidad gran formato a color CMYK, con ojillos en las esquinas para ser colgado, con medidas de 2.0 m de ancho x 2.0 m de alto, que contenga información para acceso a licitantes. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
45	Montaje y suministro de 1 lona calidad gran formato a color CMYK con ojillos en las esquinas para ser colgado, con medidas de 2.0 m de ancho x 2.0 m de alto, que contenga información para acceso. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
46	Montaje y suministro de 1 lona calidad gran formato a color CMYK con rebase para colocación con medidas de 2.44 m de ancho x 2.44 m de alto, que contenga información de indicaciones de funcionamiento de paquetería. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
47	Montaje y suministro de 1 lona calidad gran formato a color CMYK con rebase para colocación, con medidas de 2.44 m de ancho x 2.44 m de alto, que contenga información referente al programa general de la Feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
48	Montaje y suministro de 24 viniles con medidas de 0.60 m de alto x 0.80 m de ancho montado en las caras del tótem de señalización de áreas, impresos en calidad gran formato a color CMYK en vinil adherible PVC. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
49	Montaje de 2 tótems volumétricos a base de recortes de mdf con figura de flecha indicadora, cada uno con base de madera con una altura de 2.20 m de alto x 0.80 m de ancho y con contra peso para recibir 12 viniles impresos, armados con ensamble con medidas de 0.80 m de ancho por 0.60 m de alto.	Servicio	1
50	Montaje y suministro de 1 lona triangular impresa en calidad gran formato a color CMYK, con medidas de 12.0m de ancho x 2.50 m de alto que será sellada a la lona base. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
51	Montaje y suministro de 1 lona con las siguientes medidas 2.44 m de ancho x 2.44 m de alto en calidad de gran formato a color CMYK, para ser colocado en la puerta de acceso de taquilla, deberá incluir base y contener las medidas de seguridad para acceder a la Feria del Mezcal. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
52	Montaje de 1 contenedor de acrílico esmerilado color blanco con medidas de 0.30 m de ancho x 0.30 m de largo y 0.30 m de alto, el cual deberá ser colocado en una base de 1.0 m de alto y ubicado en el centro de la entrada para control de boletaje de acceso a la Feria. Colocada al centro del acceso.	Servicio	1
53	Montaje de 1 decoración para carpa a base de franjas de tela de 50cm de ancho, en gama de colores de acuerdo a la imagen de la Feria 2026, colocados en forma diagonal siguiendo toda la ruta de acceso. Acceso principal y revisión. La imagen le será proporcionada al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
PAQUETERÍA Y CONSIGNA			
54	Montaje de 1 mostrador de 2.44 m de largo x 0.61m de ancho, con entrepañó.	Servicio	1
55	Montaje de 1 cerramiento a base de bastidor de madera y forro de hoja de triplay de 6mm con medidas de 2.44m de ancho x 4.27m de largo y 2.44m de alto, pintado en color arena. Que incluya puerta de	Servicio	1

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0057-06/2026





	acceso con chapa.		
56	Montaje de 1 mampara de madera de hoja de triplay de 6mm, con medidas de 14.64m lineales y 2.44m de altura, que incluya puerta con chapa. Servirá de división entre SEMOVI y el área de paquetería y consignas.	Servicio	1
57	Montaje de 1 letrero en coroplast de 2.44m largo x 0.60m de ancho que incluya impresión en vinil adherible en formato HD. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
58	Montaje de 4 estantes de estructura metálica de 2.0m de ancho x 0.30m de profundidad y una altura de 2.20m, con 4 entrepaños de 0.30m de ancho x 2.0m de largo, a base de cubierta de triplay de madera de 18 mm de grosor.	Servicio	1
59	Montaje y suministro de 2 lonas impresas en calidad gran formato a color CMYK con medidas de 3m de largo x 1.00 m de alto con ojillos para colocar sobre barandales. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
60	Montaje de 2 lockers metálicos con 4 gavetas cada uno, los cuales deberán contener cerradura de llave o candado en cada locker o gaveta, con medidas de las gavetas 0.42 m de ancho x 0.37 m de profundidad.	Servicio	1
61	Montaje de 1 locker metálico con dos gavetas el cual deberá contener cerradura de llave o candado en cada gaveta, con medidas de las gavetas de 0.87 m de ancho x 0.37 m de profundidad.	Servicio	1
62	Montaje de 1 cerramiento a base de bastidor de madera y forro de hoja de triplay de 6 mm, con medidas de 9.76 m de ancho x 3.66 m de profundidad a una altura de 2.44 m, color amarillo óxido. Deberá incluir puerta de acceso con chapa.	Servicio	1
63	Montaje de 2 reflectores LED de 10 watts de luz blanca para iluminación de área de paquetería.	Servicio	1
64	Montaje de 2 carritos ergonómicos de carga de 90cm de alto x 75 cm de profundidad y 75cm de ancho con ruedas, para uso dentro de la Feria del Mezcal.	Servicio	1
65	Montaje de 8 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
66	Montaje de 2 tablonces de fibra de vidrio con medidas de 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto.	Servicio	1
BODEGA GASTRONÓMICA			
67	Montaje de 2 reflectores LED de 10 watts de luz blanca para iluminación de área de bodega.	Servicio	1
68	Montaje de 2 estantes de estructura metálica de 2.0m de ancho x 0.30m de profundidad y una altura de 2.20m, con 4 entrepaños de 0.30m de ancho x 2.0m de largo, a base de cubierta de triplay de madera de 18 mm de grosor.	Servicio	1
ÁREA DE ACCESO PABELLÓN MEZCAL			





69	Montaje de un túnel conformado por muros laterales a base de estructura metálica, forrados con hojas de MDF de 0.006 m de espesor, con dimensiones de 3.50 m de altura por 30 m de longitud; los muros contarán con acabados en texturas y elementos decorativos impresos y en relieve, vinculados a la narrativa de la obra de la Feria del Mezcal 2026 y una sección de 12m contará con proyección de videomapping, iluminación de luz puntual mediante lámparas tipo COB en tono cálido; el techo estará compuesto por telas simulando un falso plafón con volumen, con dimensiones de 4.50 m de ancho por 36 m de largo; el acceso al túnel estará compuesto por un marco metálico tipo portería de 3.05 m de altura, con impresión de elementos y un letrero de bienvenida en vinil de recorte.	Servicio	1
70	Montaje de 1 bastidor para la colocación de la imagen de la Feria con las siguientes medidas: 3.05 m de ancho x 4.05 m de alto, deberá incluir lona con impresión de imagen en calidad gran formato a color CMYK. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
71	Montaje de 1 marco volumétrico de 3.0 m de ancho x 3.0 m de alto a base de estructura metálica y un ancho general de 0.61m que deberá llevar la leyenda en la parte superior "FERIA DEL MEZCAL 2026", con las siguientes medidas 2.4 m de largo por 0.40 m de alto, decorado con imágenes alusivas a la imagen oficial de la Feria 2026. Deberá tener una base para permitir que las personas se suban a tomarse fotos, con un ancho de 0.61m y una altura de 0.40m, que incluya un escalón de 1.22 m de ancho x 0.30 m de profundidad y 0.20 m de alto. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
72	Montaje de 5 bastidores metálicos con las siguientes medidas: 4 de 6.40 m de largo x 2.70 m de alto y 1 de 10.0 m de largo x 2.70 m de alto armados de tubular de 1 ½" x 3" calibre 18, para recibir lona impresa (No incluirá lona e impresión).	Servicio	1
73	Montaje y suministro de 5 lonas calidad gran formato a color CMYK con rebase perimetral para su instalación en bastidores; 4 serán con medidas de 6.50 m de largo x 2.84 m de ancho y 1 con medidas de 10.16 m ancho x 2.84 metros de alto. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
74	Montaje y suministro de 1 lona impresa en calidad gran formato a color CMYK con medidas de 2.44 m de ancho x 2.44 m de largo para ser montada en mampara, que contenga información relacionada a los pabellones de la Feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
75	Montaje y suministro de 1 lona impresa, con ojillos en las esquinas para ser colgada, con medidas de 2.44 m de ancho x 2.0 m de alto, impresa en calidad de gran formato a color CMYK, deberá contener información referente al acceso. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
76	Montaje y suministro de 1 lona impresa con ojillos en las esquinas para ser colgado, en calidad de gran formato a color CMYK, con medidas de 2.0 m de ancho x 2.0 m de largo, deberá incluir información de SALIDA GENERAL. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
77	Montaje de 1 rampa fabricada con estructura metálica reforzada forrada con hojas de triplay de 18 mm y madera reforzada, cubriendo 1.20m de ancho x 24.40 m de largo, deberá incluir barandal metálico.	Servicio	1
78	Montaje de 1 iluminación con 10 reflectores LED para el pasillo de	Servicio	1



	salida de emergencia.		
79	Montaje y suministro de 11 lonas con medidas de 1.80 m de alto x 0.80 m de ancho, impresa en calidad de gran formato a color CMYK, montadas sobre estructura de madera con patas, deberá incluir información referente a: Acceso a Feria del Mezcal (1 pieza), Acceso a Feria de las Artesanías (1 pieza), Salida por el área de Artesanías (3 piezas), Prohibida la Entrada a Área de Artesanías con alimentos y bebidas (3 piezas), Instrucciones de uso de tarjas (3). El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
80	Montaje de 1 toldo estructural para pasillo con medidas de 4.5 m de ancho x 126.0 m de largo, cubierto de lona tipo black out en color blanco y plafón de tela en color blanco, con postes de 3.0 m de altura.	Servicio	1
81	Montaje y suministro de 1 lona impresa en calidad de gran formato a color CMYK con medidas de 2.44 m de ancho x 2.44 m de alto, que contenga información de los Lineamientos de participación. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
82	Montaje de 3 tablonces de fibra de vidrio con medidas de 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto.	Servicio	1
ÁREA SEDECO			
83	Montaje de 4 estantes de estructura metálica de 2.0m de ancho x 0.30m de profundidad y una altura de 2.20m, con 4 entrepaños de 0.30m de ancho x 2.0m de largo, a base de cubierta de triplay de madera de 0.018 m.	Servicio	1
84	Montaje de 26 extensiones eléctricas naranjas de 20.0 m de largo cada una, calibre 16.	Servicio	1
85	Montaje de 10 tablonces de fibra de vidrio con medidas de: 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto.	Servicio	1
86	Montaje de 1 sillón de 3 plazas con tapiz en tela color gris.	Servicio	1
87	Montaje de 5 multicontactos de 6 entradas de 110 v.	Servicio	1
88	Montaje de 2 ventiladores industriales de pedestal de por lo menos 3 velocidades.	Servicio	1
89	Montaje de 3 lockers metálicos con tres gavetas cada uno, los cuales deberán contener cerradura de llave o candado en cada locker o gaveta. Medida de la gaveta 0.37 m de alto x 0.37m de fondo y 0.58 m de frente (largo).	Servicio	1
ÁREA DE ACTIVACIÓN COMERCIAL DE VESTÍBULO			
90	Montaje de 1 barra circular de madera con decoración de palitos de madera verticales en acabado natural, de 2.44 m de diámetro a 1.10 m de altura y 0.50 m de ancho de la barra, colocado sobre tarima de madera con faldón en color negro, tapete negro antiderrapante para cubrir superficie de tarima de 3.66 m de diámetro; deberá incluir una puerta de acceso.	Servicio	1
91	Montaje de 6 bancos periqueros metálicos de color negro con tubulares metálicos con respaldo y asiento acojinado, la medida de altura deberá ser de entre 0.75 m a 0.90 m de alto.	Servicio	1
92	Montaje de 2 contactos de 220 voltios.	Servicio	1
93	Montaje de 2 contactos dobles polarizado de 110 hasta 400 watts.	Servicio	1
94	Montaje de 1 iluminación a base de una tira led que cubra un perímetro de 15.33 m lineales instalada en la barra.	Servicio	1
95	Montaje de 1 sistema de audio y 1 micrófono inalámbrico en el vestíbulo.	Servicio	1
96	Montaje de 1 letrero circular 360° de 2.44m de diámetro y 0.60m de alto colocado sobre la parte superior de la barra; que incluya impresión en tela e instalación. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1





ÁREA DE VINCULACIÓN			
97	Montaje de 1 sala de espera ejecutiva que incluya un sillón love seat de 2 plazas, un sillón individual y un sillón triple, con mesa de centro de 0.35m de ancho x 0.40 m de largo y 0.50 m de altura.	Servicio	1
98	Montaje de 1 mesa de madera de 1.0m de ancho x 2.44m de largo con 6 sillas.	Servicio	1
99	Montaje de 2 ventiladores de torre con 4 velocidades.	Servicio	1
100	Montaje de un frigo bar de 3.2 pies cúbicos.	Servicio	1
MODULO DE INFORMACIÓN/ PRENSA			
101	Montaje de 4 módulos de información a base counter con medidas de 0.80m de ancho x 0.80m de alto con profundidad de 0.395 m, y un antepecho de 0.29m de ancho x 0.79m de largo, material pvc blanco.	Servicio	1
102	Montaje y suministro de 8 viniles con las siguientes medidas, 4 viniles para antepecho de 0.795 m de ancho x 0.295 m de alto y 4 viniles para frente de 0.795 m de alto x 0.795 de ancho, impresos en calidad gran formato a color CMYK en vinil auto adherible. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
103	Montaje de 4 iluminaciones a base de una lámpara de emergencia colocada en la parte de antepecho de cada módulo de información tipo counter.	Servicio	1
104	Montaje de 4 bancos con asiento tapizado y estructura metálica con una altura de 1.01 m en color negro.	Servicio	1
ALIADOS			
105	Montaje y suministro de 20 viniles con impresión de la campaña Lila en tamaño carta y calidad gran formato a color CMYK en vinil PVC. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
106	Montaje de 2 banners led de 0.69 de ancho x 1.92m de alto, pixel pitch 2.5mm, material aluminio. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
107	Montaje de 1 tablón de fibra de vidrio, con medidas de 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto. Incluye mantel color negro.	Servicio	1
108	Montaje de 4 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
109	Montaje de 1 contacto doble polarizado de 110 hasta 400 watts.	Servicio	1
110	Montaje de 2 mamparas de madera a base de bastidor tipo cajetilla de 4.88 m de largo x 2.44 m de alto y 0.40 m de fondo, armada en forma doble tipo cajetilla para sostenerse y cubierta con hoja de triplay de 6 mm. Con un acabado en pintura vinílica en color preferentemente gris, deberán ser colocadas en el Recinto Ferial para recibir lona impresa, que incluya iluminación a base de 3 spots con brazo metálico instaladas en la parte superior de cada mampara.	Servicio	1
111	Montaje de 2 viniles impresos a color, calidad HD con rebase para ser colocados en mamparas, cada una con medida de 4.88 m de largo x 2.44 m de alto. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
ÁREA PABIC			
112	Montaje de 1 toldo estructural con las siguientes medidas 6.0 m de ancho x 6.0 m de largo cubierto con lona black out de color blanco, cerrado con cortinas fijas en todos sus lados, instalado a una altura de 3.0 m, que incluya 1 foco ahorrador de luz.	Servicio	1
113	Montaje de 1 estante de estructura metálica de 2.0m de ancho x 0.30m de profundidad y una altura de 2.20m, con 4 entrepaños de 0.30m de ancho x 2.0m de largo, a base de cubierta de triplay de	Servicio	1





	madera de 0.018m.		
114	Montaje de 1 contacto dúplex de 110 volts hasta 400 watts.	Servicio	1
115	Montaje de 2 lockers metálicos con tres gavetas cada uno, los cuales deberán contener cerradura de llave o candado en cada locker o gaveta. Medida de la gaveta 0.40m de alto x 0.37m de fondo y 0.58 m de frente (largo).	Servicio	1
116	Montaje de 2 tablonces de fibra de vidrio con medidas de 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto.	Servicio	1
ÁREA DE CAFÉ			
117	Montaje de 14 stands con dimensiones de 2.44 m de fondo x 2.44 m de frente, delimitados lateralmente mediante celosías elaboradas a base de barros de madera con acabado natural para la separación entre stands; cada stand deberá contar al fondo con tres repisas de madera, con capacidad de carga de hasta 15 kg por entrepaño. Al frente, deberá incluir una barra fabricada en madera con decoración de palitos de madera verticales en acabado natural en la parte frontal, con dimensiones de 0.90 m de alto x 1.80 m de largo x 0.60 m de ancho y capacidad de carga de hasta 200 kg; así como un entrepaño interior con dimensiones de 1.80 m de largo x 0.60 m de ancho para la colocación de insumos.	Servicio	1
118	Montaje de 14 tapetes de uso rudo con las siguientes medidas 2.44 m de ancho x 2.44 m de largo para protección del suelo del área de café. (Un tapete por stand).	Servicio	1
119	Montaje de 14 entarimados de madera con medida de 2.44 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.10 m de alto, elaborados a base de tarimas de madera, con triplay de 18 mm, sellados y calafateados (una tarima por stand).	Servicio	1
120	Montaje y suministro de 14 marquesinas para stands de Café, elaboradas en coroplast de 0.006 m de espesor con medidas de 2.44 m de largo x 0.30 m de alto. Cada marquesina que incluya aplicación de vinil PVC adherible impreso a color en calidad gran formato CMYK a medida completa, cubriendo la totalidad del frente de la pieza, con el nombre correspondiente a un expositor. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
121	Montaje de 14 contactos dúplex polarizados de 110 v hasta 400 watts. Un contacto por cada stand.	Servicio	1
122	Montaje de 14 conexiones para máquinas cafeteras con sistema eléctrico bifásico de 220 v; Una conexión por cada stand.	Servicio	1
123	Montaje de 14 lámparas de pared dirigibles de tres focos orientables individualmente, deberá incluir focos tipo LEDS de 4 watts color ámbar; Una lámpara por cada stand.	Servicio	1
124	Montaje de 10 mesas cuadradas tipo periqueras de madera natural barnizada que incluya 40 bancos crossback con una altura de 0.75 m de alto (4 bancos para cada mesa).	Servicio	1
125	Montaje de 10 tent cards con soporte de acrílico, tamaño media carta.	Servicio	1
126	Suministro de 30 impresiones intercambiables tamaño carta con impresión por ambas caras a color (CMYK) sobre papel couché. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
127	Montaje de 1 pórtico elaborado a base de estructura metálica con dimensiones totales de 4.22 m de alto x 4.88 m de ancho, conformado por dos columnas laterales de 0.80 m de ancho x 0.80 m de fondo x 3.00 m de alto y un travesaño superior de 1.22 m de alto x 4.88 m de largo x 0.80 m de fondo. La estructura deberá estar forrada con MDF de 9 mm de espesor en todas sus caras, e incluir el suministro, impresión y colocación de lona en calidad gran formato,	Servicio	1





	impresa a color (CMYK) sobre lona de 13 oz, con la temática de la feria e incorporando el título "Cafés de Oaxaca". El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.		
128	Montaje de 1 iluminación a base de 10 series de focos tipo vintage, cada serie de 15.0 m de largo con 24 focos de 10 watts para iluminación del área.	Servicio	1
ÁREA AGROINDUSTRIALES			
129	Montaje de 24 stands con las siguientes medidas 1.80 m de ancho x 2.0 m de largo, elaborados a base de estructura de polines de madera, laterales de hojas de triplay de 18 mm, cada stand deberá tener 3 repisas de madera con medidas 0.20 m de ancho x 2.0 m de largo, que soporten una carga de hasta 20 kg de peso cada una. Los stands deberán ser sin techo.	Servicio	1
130	Montaje de 24 mostradores elaborados a base de triplay de 18 mm, con las siguientes medidas 0.50 m de ancho x 1.20 m de largo y 1.0 m de alto cada mostrador deberá contar con 1 entrepaño interior para colocación de insumos. Un mostrador por cada stand, deberá tener puerta con chapa.	Servicio	1
131	Montaje de 24 lámparas de tubo LED de 18 watts, luz blanca. Una lámpara por cada stand.	Servicio	1
132	Montaje de 24 contactos dúplex de 110 volts hasta 400 watts, un contacto por stand.	Servicio	1
133	Montaje de 1 pórtico elaborado a base de estructura metálica con dimensiones totales de 4.22 m de alto x 4.88 m de ancho, conformado por dos columnas laterales de 0.80 m de ancho x 0.80 m de fondo x 3.00 m de alto y un travesaño superior de 1.22 m de alto x 4.88 m de largo x 0.80 m de fondo. La estructura deberá estar forrada con MDF de 9 mm de espesor en todas sus caras, e incluir el suministro, impresión y colocación de lona en calidad gran formato, impresa a color (CMYK) sobre lona de 13 oz, con la temática y aplicaciones de la imagen oficial de la Feria 2026, debiendo incorporar el título "AGROINDUSTRIALES". El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
134	Montaje de 1 iluminación a base de cinco series de focos tipo vintage, cada serie de 15.0 m de largo, con 24 focos de 10 watts para iluminación del área.	Servicio	1
135	Montaje y suministro de 24 marquesinas para stands de Agroindustriales elaboradas en coroplast de 0.006 m de espesor, con medidas de 2.00 m de largo x 0.30 m de alto. Cada marquesina que incluya la aplicación de vinil PVC adherible impreso a color en calidad gran formato CMYK a medida completa, cubriendo la totalidad del frente de la pieza, con el nombre correspondiente a un expositor. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
136	Montaje de 24 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
ACCESO PARA EXPOSITORES ÁREAS VERDES			
137	Montaje de 1 módulo estructural con medidas 2.5 m de ancho x 3.0 m de largo a 2.5 m de alto con cubierta de lona black out de color blanca.	Servicio	1
138	Montaje de 1 iluminación a base de 2 reflectores de 20 watts instalados en el toldo.	Servicio	1
139	Montaje de 4 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
140	Montaje de 1 tablón de fibra de vidrio con las siguientes medidas 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto.	Servicio	1





141	Montaje de 2 contactos dobles polarizado de 110 v hasta 400 watts, instalados en el interior del módulo.	Servicio	1
142	Montaje y suministro de 1 lona impresa en calidad gran formato a color CMYK con información relacionada al ACCESO PABELLÓN CERVEZA Y PABELLÓN GASTRONÓMICO, con ojillos para ser colgada. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
ÁREAS VERDES - COMEDORES			
143	Montaje de 1 amarre de ramas de árboles ubicados en las áreas verdes del Pabellón de Cerveza y Gastronómico a fin de garantizar condiciones de seguridad y orden en el espacio dentro de los toldos correspondientes.	Servicio	1
144	Montaje de 1 escenario con medidas de 7.32 de largo por 4.88m de ancho y 0.40m de alto a base de tarimas de madera, selladas y calafateadas para recibir acabado a dos tintas que incluya faldón de madera pintado en color café claro.	Servicio	1
145	Montaje de 1 toldo estructural con medidas de 15.0 m de ancho x 18.0 m de largo con cubierta de lona black out blanca y plafón de tela blanco, con altura de 3.0m para cubrir el área para mesas de comedor de asistentes.	Servicio	1
146	Montaje de 16 mesas de madera con las siguientes medidas 0.61 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75m de alto, deberá incluir 2 bancas por cada mesa.	Servicio	1
147	Montaje de 1 reflector LED de 10 watts de luz blanca para iluminación de reloj checador.	Servicio	1
CERVEZA ARTESANAL			
148	Montaje de 1 barra colectiva de forma rectangular de madera con acabado en tono natural, con las siguientes medidas 2 lados cortos de 8.54 m, dos lados largos de 11.15 m, cada expositor tendrá un espacio de 1.83 m de frente x 1.0 m de alto x 0.61 m de fondo y entradas en las 4 esquinas. Para un total de 16 stands.	Servicio	1
149	Montaje de 1 cerramiento a base de mamparas de madera, conformado por frente y reverso de 2.00 m de largo x 2.44 m de alto cada uno, y dos laterales de 5.00 m de largo x 2.44 m de alto. Que incluya instalación de puerta de acceso, así como ensamble y ajustes necesarios para su correcta colocación.	Servicio	1
150	Montaje de 1 estructura metálica rectangular con medidas de 6.10 m de ancho x 8.54 m de largo x 0.60 m de alto, suspendida desde el toldo, que incluya montaje de lona impresa sobre la estructura. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
151	Montaje de 1 iluminación a base de 12 lámparas tipo cob de luz cálida, montada alrededor de la barra de colectiva.	Servicio	1
152	Montaje de 16 contactos dobles polarizado de 110 hasta 400 watts, instalados en el interior de la barra a una altura media.	Servicio	1
153	Montaje de 16 marquesinas elaboradas en coroplast de 0.006 m de espesor, con dimensiones de 1.50 m de largo x 0.30 m de alto. Que incluya aplicación de vinil PVC adherible impreso a color en calidad gran formato CMYK, a medida completa, cubriendo la totalidad del frente, con el nombre individual de cada expositor. Cada pieza deberá ser soportada mediante postes de madera fijados a la barra principal, delimitando los espacios entre participantes. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
154	Montaje de 16 contactos monofásicos polarizados de 220 v.	Servicio	1
155	Montaje de 16 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
156	Montaje de 1 recolector de botellas de vidrio en forma de cubo con	Servicio	1





	medidas de 90cm de cada cara, fabricado en malla metálica, destinado a la recolección y resguardo de envases durante el evento. Que incluya letrero en impresión de vinil de PVC de 60cm de largo x 40cm de alto. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.		
ÁREA DE HIELO			
157	Montaje de 4 contactos dúplex de 110 volts hasta 400 watts.	Servicio	1
158	Montaje de 1 tablón de fibra de vidrio con medidas de: 0.75 m ancho x 2.40 m largo x 0.75 m de alto.	Servicio	1
159	Montaje de 4 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
TARJAS PARA ÁREA DE RESTAURANTE			
160	Montaje de 1 toldo estructural con las siguientes medidas 10.0m de largo x 6.0 m de ancho con cubierta de lona black out en color blanco e instalado a 3.0 m de alto; para área de tarjas de restaurantes y cervezas.	Servicio	1
161	Montaje de 1 vestíbulo elaborado a base de mamparas de madera con medidas de 25.62 m lineales y 2.44 m de alto, para instalación de área de tarjas, con acceso de 1.22m de ancho por el alto de la mampara; y una división en escuadra para bodega de 3.66m de largo x 2.44m de alto, deberá incluir puerta con chapa.	Servicio	1
162	Montaje de 1 entarimado de madera con medidas de 3.66 m de ancho x 8.54 m de largo a 0.40m de alto, elaborado a base de tarimas de madera, con triplay de 18 mm que incluya escalón de acceso.	Servicio	1
163	Montaje de 8 tarjas de acero inoxidable cada una con escurridor y una tina, para uso de los expositores del pabellón de restaurantes y cerveza, que incluya base para recibir tarjas.	Servicio	1
164	Montaje de 4 reflectores LED de 10 watts de luz blanca para iluminación de área de vestíbulo de tarjas.	Servicio	1
165	Montaje de 8 sistemas hidráulicos para abastecimiento de agua potable que incluya 8 sistemas de desagüe de aguas jabonosas, para funcionamiento de las tarjas.	Servicio	1
166	Montaje de 6 contenedores de plástico para desechos orgánicos e inorgánicos, con capacidad de 100 litros cada contenedor, para área de tarjas.	Servicio	1
167	Montaje de 1 cisterna con capacidad de 2,500 litros colocada a nivel de piso, deberá incluir instalación de plomería y un hidroneumático para obtener presión necesaria, para suministro de agua para el área de tarjas.	Servicio	1
PABELLÓN GASTRONÓMICO			
168	Montaje de 1 toldo estructural con las siguientes medidas 26.0 m de ancho x 42.0 m de largo, cubierto con lona black out de color blanco, plafón de tela de color blanco, que incluya cortinas corridizas en todos sus lados, los postes deberán llevar forro de tela en color blanco, a una altura de 5.0 m.	Servicio	1
169	Montaje de 1 entarimado con las siguientes medidas 24.40 m de ancho x 30.50 m de largo y 0.20 m de altura, elaborado a base de tarimas de madera, con triplay de 18 mm, sellado, calafateado y pintado en color café claro, que incluya todo lo necesario para nivelación del terreno.	Servicio	1
170	Montaje de 1 entarimado en forma de "U" con una altura de 0.20 m conformado por tres tramos rectangulares con las siguientes medidas 4.27 m de ancho x 12.81 m de largo; 4.27m de ancho x 17.08 m de largo y 4.27m de ancho x 15.25m de largo, elaborado a base de tarimas de madera, con cubierta de triplay de 18 mm, sellado, calafateado y pintado en color café claro, incluyendo todo lo necesario para nivelación del terreno.	Servicio	1
171	Montaje de 1 decoración en el techo compuesto por plástico picado	Servicio	1





OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



	en diferentes tonalidades para cubrir un área de 25.0 m de ancho x 42.0 m de largo.		
172	Montaje de 2 estantes de estructura metálica de 2.0m de ancho x 0.30m de profundidad y una altura de 2.20m, con 4 entrepaños de 0.30m de ancho x 2.0m de largo, a base de cubierta de triplay de madera de 0.018m.	Servicio	1
173	Montaje de 2 rampas para el acceso al entarimado del área de cerveza hasta el pasillo de concreto con las siguientes medidas: rampa 1: con medidas de 3.05 m de ancho por 12.20 m de largo; rampa 2: con medidas de 3.05 m de ancho por 10.98 m de largo; elaboradas a base de tarimas de madera tipo duela para exterior en acabado natural.	Servicio	1
174	Montaje de 20 stands con las siguientes medidas 2.44 m de ancho x 2.44 m de largo elaborados a base de estructura de madera y muros laterales de triplay de 18 mm con una altura de 2.44 m.	Servicio	1
175	Montaje de 15 barras de madera con medidas de 1.80 m de largo por 0.90m de alto y 0.61m de ancho, con un entrepaño, elaboradas a base de estructura de madera y forradas con triplay de 18 mm. Una barra solo para 15 stands.	Servicio	1
176	Montaje de 20 marquesinas para stands del Pabellón Gastronómico elaboradas en coroplast de 0.006 m de espesor, con medidas de 2.44 m de largo x 0.30 m de alto. Cada marquesina que incluya la aplicación de vinil PVC adherible impreso a color en calidad gran formato CMYK, a medida completa, cubriendo la totalidad del frente de la pieza, con el nombre correspondiente a un expositor. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
177	Montaje de 20 contactos dobles polarizado de 110 v hasta 400 watts, instalados en el interior de la barra. Un contacto por stand.	Servicio	1
178	Montaje de 20 lámparas LED iluminación fría, deberá incluir el cableado necesario para su funcionamiento.	Servicio	1
179	Montaje de 20 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro, una silla por stand.	Servicio	1
180	Montaje de 1 letrero de vinil PVC adherible impreso a color en calidad HD CMYK, sobre coroplast de 3.50 de largo x 1.50m de ancho, que incluya bastidor de madera. Instalado sobre la estructura de la carpa. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
181	Montaje de 5 letreros de 40 cm de diámetro, impresos a color en vinil PVC adherible en calidad HD (CMYK), montados sobre base de PVC de 3 mm de espesor que incluya pestaña para su colocación.	Servicio	1
ÁREA DE COMEDOR SEDECO			
182	Montaje de 20 tablonos de fibra de vidrio con las siguientes medidas 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto.	Servicio	1
ÁREA PARAMÉDICOS			
183	Montaje de 1 mesa de madera con medidas de 0.70 m de ancho x 1.20 m de largo.	Servicio	1
184	Montaje de 5 sillas de ruedas.	Servicio	1
185	Montaje de 1 soporte de madera que incluya una colchoneta con medidas de 0.60 m de ancho x 1.80 m de largo y 0.70 m de alto.	Servicio	1
ÁREA PROTECCIÓN CIVIL			
186	Montaje de 1 mesa de madera con medidas de 0.70 m de ancho x 1.20 m de largo.	Servicio	1
187	Montaje de 2 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
ÁREA DE MEZCAL			
188	Montaje de 106 entarimados de madera con medida de 3.05m de ancho x 2.44 m de largo y 0.10 m de alto, elaborados a base de	Servicio	1



GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA



	tarimas de madera con triplay de 18 mm, sellados, calafateados y pintados en color gris claro. Un entarimado por cada stand.		
189	Montaje de 106 stands con las siguientes medidas 3.05 m de ancho x 2.44 m de largo cada uno, con muros laterales y fondo en MDF pintado en color gris claro; cada stand deberá incluir 1 estante tipo librero con medidas de 1.80 m de ancho x 2.20 m de alto, con entrepaños. Los stands deberán ser sin techo.	Servicio	1
190	Montaje de 106 mostradores en forma de L elaborados a base de duelas de madera de pino natural. Frontal con medida de 3.0 m base x 0.61 m de ancho a 1.0 m de alto, y lateral 1.50 m base x 0.61 m de ancho a 1.0 m de alto, que incluya un entrepaño de OSB. Un mostrador por cada stand.	Servicio	1
191	Montaje de 106 marquesinas laterales a base de listones de madera de pino al natural y hoja de triplay, con las siguientes medidas 2.44 m de largo x 0.30 m de alto. Una marquesina lateral por cada stand.	Servicio	1
192	Montaje de 106 marquesinas frontales a base de listones de madera de pino al natural y hoja de triplay, con las siguientes medidas 3.0 m de largo x 0.30 m de alto. Una marquesina frontal por cada stand.	Servicio	1
193	Montaje de 49 identificadores a base de madera de MDF al natural con recorte de celosía y parte lisa para colocación de vinil con medida de 2.44 m de largo x 0.30 m de ancho. (No incluye suministro de vinil).	Servicio	1
194	Montaje de 106 contactos dobles polarizados de 110 v hasta 400 watts, Un contacto por cada stand.	Servicio	1
195	Montaje de 106 lámparas de tubo LED de 18 watts de luz blanca.	Servicio	1
196	Montaje de 1 módulo estructural con cubierta de lona black out en color negro el cual deberá ser instalado sobre la estructura metálica existente del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, para cubrir las siguientes áreas: 1.- Área de pasillo principal con medidas de 8.0 m de ancho x 56.0 m de largo, dentro del Recinto Ferial; 2.- Túnel de Acceso con medidas de 4.50m de ancho x 36.0 m de largo; 3.- Cuatro espacios entre el Recinto Ferial y el Gran Salón con medidas de 15.0 m de ancho x 12.0 m de largo.	Servicio	1
197	Montaje de 106 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
198	Montaje y suministro de 106 viniles impresión en calidad de gran formato a color CMYK en vinil PVC, con medida de 3.0 m largo x 0.30 m alto, para marquesinas de cada stand del pabellón de mezcal. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
199	Montaje y suministro de 49 viniles impresión en calidad de gran formato a color CMYK en vinil PVC, con medida de 2.44 m de largo x 0.25 m de alto. Para identificador de stands en el pabellón de mezcal. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
MEZCALES ÚNICOS			
200	Montaje de 1 stand con las siguientes medidas 2.44 m de ancho x 6.10 m de largo con muro de fondo en MDF pintado en color gris claro; el stand deberá incluir 4 muebles tipo librero de madera con estructura metálica color negro, con medidas de 0.30m de ancho x 1.0m de largo x 2.0m de altura; y un mostrador de madera de 6m de largo por 0.61m de ancho y 1 m de alto.	Servicio	1
201	Montaje de 1 entarimado de madera con medida de 6.10m de largo x 2.44 m de ancho y 0.10 m de alto, elaborado a base de tarimas de madera con triplay de 18 mm, sellados, calafateados y pintados en color gris claro.	Servicio	1
202	Montaje de 1 marquesina frontal a base de listones de madera de pino al natural y hoja de triplay, con las siguientes medidas 6.10 m de	Servicio	1



	largo x 0.30 m de alto y 2 laterales de 2.44m de largo y 0.30m de alto. Que incluya montaje y suministro de impresión de vinil en calidad de gran formato a color CMYK en vinil PVC, con medida de 6.10 m largo x 0.30 m alto y 2 impresiones de vinil de 2.44m de largo por 0.30m de alto. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.		
203	Montaje de 4 lámparas de pared dirigibles de tres focos orientables individualmente, deberá incluir focos tipo LEDS de 4 watts color ámbar.	Servicio	1
204	Montaje de 4 contactos dobles polarizados de 110 v hasta 400 watts.	Servicio	1
205	Montaje de 1 iluminación a base de una tira led que cubra un perímetro de 14 m lineales instalada en la barra.	Servicio	1
206	Montaje de 2 bancos periqueros metálicos de color negro, con tubulares metálicos con respaldo, asiento acojinado, la medida de altura deberá ser de entre 0.75 m a 0.90 m de alto.	Servicio	1
ÁREA DE INVITADOS			
207	Montaje de 2 entarimados de madera con medida de 1.50 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.10 m de alto, elaborados a base de tarimas de madera de triplay de 18 mm, sellados, calafateados y pintados en color gris claro. Un entarimado por cada stand.	Servicio	1
208	Montaje de 2 entarimados de madera con medida de 3.05m de ancho x 2.44 m de largo y 0.10 m de alto, elaborado a base de tarimas de madera con triplay de 18 mm, sellados, calafateados y pintados en color gris claro. Un entarimado por cada stand.	Servicio	1
209	Montaje de 2 stands con las siguientes medidas de 1.50 m de ancho x 2.44 m de largo cada uno, con muros laterales y fondo en MDF en color arena; cada stand deberá incluir 1 estante tipo librero con medidas de 1.50 m de ancho x 2.20 m de alto, con entrepaños. Los stands deberán ser sin techo.	Servicio	1
210	Montaje de 2 stands con las siguientes medidas 3.05 m de ancho x 2.44 m de largo cada uno, con muros laterales y fondo en MDF pintado en color gris claro; cada stand deberá incluir 1 estante tipo librero con medidas de 1.80 m de ancho x 2.20 m de alto, con entrepaños. Los stands deberán ser sin techo.	Servicio	1
211	Montaje de 2 marquesinas para stands, elaboradas a base de triplay de 18mm, con medidas de 2.44 m de largo por 0.30 m de alto. Cada marquesina incluye la aplicación de vinil PVC adherible impreso a color en calidad gran formato CMYK, a medida completa, cubriendo la totalidad del frente de la pieza, con el nombre correspondiente a un expositor. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
212	Montaje de 2 marquesinas laterales a base de listones de madera de pino al natural y hoja de triplay, con las siguientes medidas 2.44 m de largo x 0.30 m de alto. Una marquesina lateral por cada stand. Incluye impresión en vinil PVC adherible impreso a color en calidad gran formato CMYK, a medida completa, cubriendo la totalidad del frente de la pieza, con el nombre correspondiente a un expositor. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
213	Montaje de 2 mostradores elaborados a base de triplay de 18 mm, frontal con medida de 1.50 m base x 0.61 m de ancho a 1.0 m de alto, al natural. Un mostrador por cada stand.	Servicio	1
214	Montaje de 2 mostradores en forma de L elaborados a base de duelas de madera de pino natural. Frontal con medida de 3.0 m base x 0.61 m de ancho a 1.0 m de alto, y lateral 1.50 m base x 0.61 m de ancho a 1.0 m de alto, que incluya un entrepaño de osb. Un mostrador por cada stand.	Servicio	1
215	Montaje de 4 contactos dobles polarizados de 110 v hasta 400 watts,	Servicio	1





	Un contacto por cada stand.		
216	Montaje de 4 lámparas de tubo LED de 18 watts de luz blanca.	Servicio	1
217	Montaje de 4 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
PREMIACIÓN "LA PIÑA MÁS PESADA"			
218	Montaje y suministro de 1 lona impresa en calidad gran formato a color CMYK con medidas de 3.66 m de ancho x 3.66 m de largo montada en el back del escenario, que contenga información del concurso "LA PIÑA DE MAGUEY MÁS PESADA". La lona deberá ser montada el día 23 de julio de 2026 a las 9:00 horas. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
219	Montaje de 1 báscula con capacidad de 500 kilogramos. La báscula deberá ser montada el día 23 de julio de 2026 a las 9:00 horas en el Recinto Ferial del Centro Cultural y de Convenciones.	Servicio	1
220	Suministro de 3 cheques representativos elaborados con vinicel con las siguientes medidas 0.90m de largo x 0.60m de ancho, que indique: "PRIMER LUGAR", "SEGUNDO LUGAR" y "TERCER LUGAR" respectivamente. Para el día 23 de julio de 2026 a las 9:00 horas. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
221	Suministro de 3 moños distintivos de premiación para el concurso de la piña de maguey más pesada, correspondientes a Primer, Segundo y Tercer lugar, elaborados en listón con centro rígido impreso y diseño de fácil lectura a distancia, con dimensiones proporcionales para su correcta visibilidad en escenario y fotografía oficial. Para el día 23 de julio de 2026 a las 9:00 horas.	Servicio	1
222	Suministro de 3 reconocimientos impresos para los primeros lugares del concurso "La piña más pesada", en tamaño carta, impresos a color en alta resolución sobre papel opalina o similar. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato. Para el día 23 de julio de 2026 a las 9:00 horas.	Servicio	1
223	Suministro de 3 reconocimientos impresos para los jueces del concurso "La piña más pesada", en tamaño carta, impresos a color en alta resolución sobre papel opalina o similar. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato. Para el día 23 de julio de 2026 a las 9:00 horas.	Servicio	1
ÁREA DE DEPURACIÓN DE DESECHOS			
224	Montaje de 1 toldo estructural con las siguientes medidas 6.0 m de ancho x 6.0 m de largo con cubierta de lona black out en color blanco, instalado a 3.0 m de alto.	Servicio	1
225	Montaje de 2 contenedores de plásticos para basura con capacidad de 189 L cada uno, con tapa sellada.	Servicio	1
226	Montaje de 2 reflectores LED de 10 watts de luz blanca para iluminación de área de desechos, instalados 1 dentro del módulo y 1 en el acceso del cerramiento.	Servicio	1
TARJAS PARA MEZCAL			
227	Montaje de 1 vestíbulo elaborado a base de mamparas de madera con medidas de 12.20 m lineales x 2.44 m de alto, elaboradas con bastidor de madera y forro de hoja de triplay de 6 mm, para instalación de tarjas para el área de mezcal.	Servicio	1
228	Montaje de 8 tarjas de acero inoxidable, cada una deberá contar con una tina y un escurridor, que incluya base para recibir tarjas. Para el uso del pabellón del área de mezcal.	Servicio	1
229	Montaje de 2 reflectores LED de 10 watts de luz blanca para iluminación de área de vestíbulo de tarjas.	Servicio	1





230	Montaje de 8 sistemas hidráulicos para abastecimiento de agua potable y 8 sistemas de desagüe de aguas jabonosas para las tarjas.	Servicio	1
231	Montaje de 6 contenedores de plásticos para desechos orgánicos e inorgánicos con capacidad de 100 L cada contenedor, para área de tarjas.	Servicio	1
232	Montaje de 1 cisterna con capacidad de 5,000 L colocada a nivel de piso, deberá incluir instalación de plomería y un hidroneumático para obtener presión necesaria para suministro de agua al área de tarjas.	Servicio	1
233	Montaje de 1 toldo estructural con medidas de 8.0 m de largo x 6.0 m de ancho con cubierta de lona black out en color blanco, instalado a 3.0 m de alto para cubrir el área de tarjas.	Servicio	1
TARJAS PARA ÁREA DE CAFÉ			
234	Montaje de 1 toldo estructural con las siguientes medidas 6.0 m de ancho x 4.50 m de largo con cubierta de lona black out en color blanco instalado a 3.0 m de alto. Para cubrir área de tarjas.	Servicio	1
235	Montaje de 1 vestíbulo elaborado a base de mamparas con medidas de 17.08 m lineales x 2.44 m de alto elaborado a base de bastidor de madera y forro de hoja de triplay de 6 mm para instalación de área de tarjas.	Servicio	1
236	Montaje de 2 tarjas de acero inoxidable, cada una deberá contar con una tina y un escurridor, que incluya base para recibir tarjas. Para el uso del pabellón del área de café.	Servicio	1
237	Montaje de 2 reflectores LED de 10 watts de luz blanca para iluminación de área de vestíbulo de tarjas.	Servicio	1
238	Montaje de 2 sistemas hidráulicos para abastecimiento de agua potable y 2 sistemas de desagüe de aguas jabonosas para las tarjas.	Servicio	1
239	Montaje de 4 contenedores de plásticos para desechos orgánicos e inorgánicos con capacidad de 100 L cada contenedor, para área de tarjas.	Servicio	1
240	Montaje de 1 cisterna con capacidad de 2,500 L colocada a nivel de piso deberá incluir instalación de plomería y un hidroneumático para obtener presión necesaria, para suministro de agua al área de tarjas.	Servicio	1
BARDA PERIMETRAL			
241	Montaje de 1 barda perimetral a base de hojas de triplay montadas sobre bastidor de madera con medidas de 1.22 m de ancho x 2.44 m de alto pintada en ambos lados en color amarillo oxidado y ancladas con polines. Para cubrir las siguientes zonas: Zona del Auditorio Panorámico, Zona de Jardines y Zona de Recinto Ferial, para una longitud total de 115m lineales. Que incluya el montaje de 1 puerta de emergencia con las siguientes medidas 2.44 m de ancho x 2.44 m de alto a dos hojas, elaboradas a base de marco metálico forrado con hoja de OSB de 0.012 m de espesor, deberá incluir cerrojo y candado. Instalada en área del Foro al Aire Libre.	Servicio	1
ESCENARIO-RECINTO FERIAL			
242	Montaje y suministro de 1 lona impresa calidad gran formato a color CMYK en lona de 13 onzas, para faldón del escenario con medidas de 1.0 m de alto x 20.74 m de largo. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
243	Montaje y suministro de 2 lonas impresas en calidad de gran formato a color CMYK, con medidas de 3.66 m de ancho x 3.66 m de largo en back principal, las lonas contendrán información e imagen de la Feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
244	Montaje de 10 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1





245	Montaje de 2 racks metálicos para colgar ropa para espacios asignados como camerinos.	Servicio	1
246	Montaje de 1 equipo de sonido portátil, que incluya un micrófono inalámbrico y una bocina; para evento inaugural de la Feria y para indicaciones.	Servicio	1
247	Montaje de 170 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
248	Montaje de 1 toldo estructural para cubrir camerinos con medidas de 6.0 m de ancho x 8.0m de largo, cubierto de lona tipo black out en color blanco y plafón de tela en color blanco, con postes de 3.0 m de altura.	Servicio	1
249	Montaje de 1 decoración colocada en el techo del Recinto Ferial del Centro Cultural y Convenciones de Oaxaca a base de papel picado con bloques de colores indistintos, colocado para cubrir el Recinto Ferial.	Servicio	1
250	Montaje de 1 iluminación arquitectónica que deberá incluir lo siguiente: 70 PAR LEDS IP64 de 18x10, y deberán ser distribuidos conforme a lo siguiente: 20 PAR LED en el Recinto Ferial colocados en las columnas metálicas y piso; 20 PAR LED en el Pasillo de Acceso instalados a ras de piso o en pared, 30 PAR LED en el Área de Jardines principalmente en zonas oscuras.	Servicio	1
ÁREA ENCUENTRO DE NEGOCIOS			
251	Montaje de 2 banners led de 0.69 de ancho x 1.92m de alto, pixel pitch 2.5mm, material aluminio.	Servicio	1
252	Montaje de 8 mesas rectangulares de madera con medidas de 1.20m de largo x 0.60m de ancho y 0.75m de alto.	Servicio	1
253	Montaje de 40 sillas de madera tipo crossback.	Servicio	1
254	Montaje de 2 ventiladores industriales de por lo menos 3 velocidades, para el área de negocios.	Servicio	1
255	Montaje de 1 sala de espera ejecutiva que incluya 2 sillones de 2 plazas y 1 mesa de centro de madera.	Servicio	1
256	Montaje de 10 sillas de madera tipo crossback para sala de espera.	Servicio	1
257	Montaje de 6 biombos con estructura de madera y forro en tela de yute. Cada biombo deberá conformarse por dos hojas, cada una con medidas de 1.22 m de ancho por 2.44 m de alto, integradas mediante ensamblajes que permitan su correcta unión y estabilidad.	Servicio	1
258	Montaje de 8 contactos dúplex de 127 v colocados al ras de piso.	Servicio	1
ÁREA DE ACCESOS PERSONAL OPERATIVO			
259	Montaje de 2 módulos estructurales con medidas 2.5 m de ancho x 3.0 m de largo a 2.5 m de alto con cubierta de lona black out de color blanca.	Servicio	1
260	Montaje de 2 reflectores LED de 10 watts de luz blanca, debiendo ser instalados en el interior del módulo.	Servicio	1
261	Montaje de 2 contactos dobles polarizado de 110 v hasta 400 watts, instalados en el interior del módulo.	Servicio	1
262	Montaje de 6 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
ESCENARIO ARTESANÍAS			
263	Montaje de 4 sillas tipo malibú con estructura de acero tubular, respaldo tejido y cojín desmontable en color gris.	Servicio	1
264	Montaje de 1 mesa de centro de madera con medidas de 0.60 m de ancho x 0.60 m de largo.	Servicio	1
265	Montaje de 1 escenario 360 a base de tarimas de madera, selladas y calafateadas, con medidas de diámetro de 6.10 m a 0.40m de alto. Pintado en color gris claro.	Servicio	1
266	Montaje de 70 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
PABELLÓN DE ARTESANÍAS			





267	Montaje de 208 stands con medidas de 2.00 m de largo por 1.50 m de ancho y 2.50 m de alto, elaborados a base de madera de pino con acabado rústico al natural, que incluya cada uno un letrero rectangular de 0.30 m de alto por 1.20 m de largo en MDF de 5.5 mm de espesor. El pabellón se conformará por dos estilos de stand: Estilo A – Artesanías, el cual deberá incluir un mueble de exhibición de 0.30 m de ancho por 2.00 m de alto con cuatro niveles; y Estilo B – Textiles, el cual deberá incluir rejillas adecuadas para colgar y exhibir textiles.	Servicio	1
268	Montaje de 208 mostradores de madera con bisagras con medidas de 0.60 m de ancho x 1.0 m de largo x 1.0 m de alto, con entrepaños incluidos. Un mostrador por cada stand.	Servicio	1
269	Montaje y suministro de 208 viniles con impresión en calidad gran formato a color CMYK en vinil PVC con medidas de 0.30 m de alto x 1.20 m de ancho. Un vinil por cada stand. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
270	Montaje de 208 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro. Una silla por cada stand.	Servicio	1
271	Montaje de 208 contactos dobles polarizados de 110 volts hasta 400 watts con caja galvanizada y cable de uso rudo calibre 10. Un contacto por cada stand.	Servicio	1
272	Montaje de 208 lámparas LED iluminación fría con base de aluminio y ganchos para su montaje, que incluya el cableado necesario para su funcionamiento. Una lámpara por cada stand.	Servicio	1
273	Suministro de 430 gafetes de 1/4 de hoja tamaño carta para acreditación de artesanos, que incluya suajado, holograma, sello al reverso, enmicado térmico y cinta porta gafete con diseño del evento de la Feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
274	Montaje de 1 pórtico elaborado a base de estructura metálica, con dimensiones totales de 4.22 m de alto por 4.88 m de ancho, conformado por dos columnas de 0.80 m de ancho por 0.80 m de fondo y 3.00 m de alto y un elemento superior de 1.22 m de alto por 4.88 m de largo y 0.80 m de fondo. La estructura deberá estar forrada con MDF de 9 mm en todas sus caras, para recibir impresión en lona con temática de la Expo Feria Artesanal 2026. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
275	Montaje de 6 estanterías con estructura metálica, con dimensiones de 2.00 m de ancho por 0.30 m de profundidad y 2.20 m de altura, integradas por cuatro entrepaños de 2.00 m de largo por 0.30 m de ancho, elaborados con cubierta de triplay de madera de 18 mm de espesor.	Servicio	1
276	Montaje de 4 bancas infantiles de madera rústico, color caoba con resistencia al peso de 50 kilogramos, de cuatro patas gruesas con un alto máximo de 0.30 m x un ancho de 0.35 m y con una profundidad de 0.25 m.	Servicio	1
277	Montaje de 2 mesas infantiles de madera rústico color caoba, con medidas de alto 0.40 m, ancho de 1.0 m x 2.0 m de largo.	Servicio	1
278	Montaje de 1 spot fotográfico conformado por 3 mamparas individuales de 2.44 m de altura por 1.83 m de ancho cada una, cada una equipada con un espejo de 1.20 m de ancho por 1.80 m de alto debidamente fijado; que incluya la aplicación de recortes en vinil con elementos gráficos y frases decorativas, así como sistema de iluminación mediante tiras LED para ambientación y la incorporación de plantas decorativas como parte del montaje. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
279	Montaje de 2 estaciones de probadores, cada uno realizado a base	Servicio	1

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0057-06/2026





	de una mampara de respaldo de madera de 3.66 m de largo x 2.44 m de alto con laterales de 1.22m de ancho x 2.44 m de alto, con dos divisiones de 1.22 m de ancho x 2.44 m de alto, que incluya 3 cortinas de tela gruesa, 3 espejos y 2 ganchos para colgar en cada espacio.		
280	Montaje de 3 tablonces de fibra de vidrio con medidas de 0.70 m de ancho x 2.44 m de largo y 0.75 m de alto forradas para poder pintar.	Servicio	1
281	Montaje 15 sillas plegables acojinadas con asiento y respaldo en color negro.	Servicio	1
HECHO EN OAXACA			
282	Montaje de 3 tótems volumétricos a base de cubos de MDF con una altura de 2.00 de alto x 0.50 m de ancho, que incluya letreros en vinil impreso en calidad gran formato a color CMKY, armados con ensamble con medidas de 0.50 m de alto x 0.50m de ancho. El diseño para impresión será proporcionado al licitante durante la contratación.	Servicio	1
283	Suministro de 500 playeras de algodón cuello redondo manga corta, color negro, UNITALLA, impresa a una tinta con el logotipo de la Secretaría de Desarrollo Económico y el logotipo promocional del evento. Los logotipos le serán proporcionados al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
284	Suministro de 500 bolsas tote bag de manta de 0.37 m de ancho x 0.45 m de largo, impresas a una tinta con diseño del programa HECHO EN OAXACA, que servirá como material promocional para puntos de activación. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
285	Suministro de 500 calcetines de tela spun, largos, talla grande, con impresión en técnica DTF de 1 diseño de patrón personalizado. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
LOGÍSTICA			
286	Suministro de 400 carteles con medida de 60cm de ancho x 80 cm de alto, impresos a color en una cara a cuatro tintas (4x0) en calidad HD sobre papel couche mate de 300gr. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
287	Suministro de 6 identificadores elaborados en coroplast de 6.0 mm de espesor con medidas de 0.30 m de ancho por 0.60 m de alto. Cada identificador que incluya la impresión de gráficos en vinil PVC adherible, impresa a color en calidad gran formato CMYK con el nombre correspondiente al expositor. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
288	Montaje de 2 mesas de madera con las siguientes medidas 0.61 m de ancho x 2.44 m de largo y 1.0 m de alto. Forradas en tela negra, para concurso de mixología en escenario principal.	Servicio	1
289	Montaje y suministro de 1 lona impresa con la leyenda "Cupo Lleno" con medidas de 2.0m de ancho x 2.0m de alto con ojillos para ser colgado, en calidad gran formato a color CMYK. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicando al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
290	Montaje de 1 poste de señalética, conformado por poste metálico con base de contrapeso para soporte autónomo, que incluya tres elementos direccionales tipo flecha fabricados en base de coroplast, con dimensiones de 0.90 m de largo por 0.25 m de alto cada uno, que incluya impresión de gráficos en vinil PVC adherible aplicados sobre la totalidad de la superficie frontal y posterior de cada flecha. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1





291	Montaje de 2 acometida general trifásica a 4 hilos (3 fases y un neutro) en el Recinto Ferial, que incluya un interruptor general termomagnética trifásico de 3x175 amperes.	Servicio	1
292	Montaje de 1 centro de carga QO4.	Servicio	1
293	Montaje de 6 centros de carga QO6.	Servicio	1
294	Montaje de 1 centro de carga QO4.	Servicio	1
295	Montaje de 1 cableado de alimentación del interruptor general a los 7 centros de carga, utilizando 70.0 m lineales de 4 hilos de cable del número 6 y 48.0 m lineales de cable de uso rudo de 3-10.	Servicio	1
296	Montaje de 1 cableado de alimentación del interruptor general a los 7 centros de carga, utilizando 70.0 m lineales de 4 hilos de cable del número 6 y 48.0 m lineales de cable de uso rudo de 3-10.	Servicio	1
297	Montaje de 1 pastilla termomagnética trifásica existente en área subestación principal de 3x125 amperes, por una de mayor capacidad que será utilizada durante el evento de 3x225 amperes.	Servicio	1
298	Montaje de 1 pastilla termomagnética trifásica de 3x150 amperes en tablero existente para alimentar acometida trifásica del área de café y agroindustriales.	Servicio	1
299	Montaje de 1 acometida general trifásica a 4 hilos (3 fases y 1 neutro) del calibre número 6, incluye 50 m de cable de alimentación y un interruptor general de 3x100 amperes.	Servicio	1
300	Montaje de 2 centros de carga QO12.	Servicio	1
301	Montaje de 1 centro de carga QO6.	Servicio	1
302	Montaje de 1 planta de luz con capacidad de 150 Kva de respaldo en caso de contingencia.	Servicio	1
303	Montaje de 1 acometida general trifásica a 4 hilos que incluya interruptor general de 3x100 amperes.	Servicio	1
304	Montaje de 1 centro de carga QO30.	Servicio	1
305	Montaje de 1 centro de carga QO12.	Servicio	1
306	Montaje de 1 acometida general trifásica a 3 hilos que incluya interruptor general de 3x100 amperes, para el área de restaurantes, cerveza y comedores. Con cable de alimentación de 3-6 dos fases y un neutro.	Servicio	1
307	Montaje de 1 centro de carga QO30.	Servicio	1
308	Montaje de 1 acometida general trifásica a 3 hilos que incluya interruptor general de 3x100 amperes, para el área de taquilla y pasillos.	Servicio	1
309	Montaje de 3 centros de carga QO6 (Aire acondicionado, iluminación taquilla, iluminación para pasillos).	Servicio	1
310	Montaje de 1 centro de carga QO8.	Servicio	1
311	Montaje y suministro de 2 lonas espectaculares con medidas de 12.0 m de largo x 4.0 m de ancho con temática de promoción de la Feria del Mezcal 2026; que incluya impresión de las lonas la cual será en gran formato calidad HD.	Servicio	1
312	Montaje de 12 dispensadores de agua con dos válvulas, una para frío y otra para caliente.	Servicio	1
313	Suministro de 10 paraguas grandes- dobles con estructura resistente e impermeable, en colores surtidos.	Servicio	1
314	Montaje de 25 radios portátiles UHF con antena, cargador y audífonos, con margen de frecuencia de 440 a 470 Mhz, 16 canales y batería recargable de litio.	Servicio	1
315	Montaje de 1 paquete de señalética que incluye los siguientes elementos, conforme a las especificaciones señaladas a continuación: 41 flechas con dimensiones de 0.50 m de alto x 0.80 m de largo. 14 letreros "Zona de menor riesgo" con dimensiones de 0.80 m de ancho x 0.80 m de alto. 2 letreros "Entrada" con dimensiones de 1.50 m de ancho x 0.60 m	Servicio	1





	<p>de alto. 2 letreros "Salida" con dimensiones de 1.50 m de ancho x 0.60 m de alto. 24 letreros "Extintor" con dimensiones de 0.50 m de ancho x 0.50 m de alto. 12 letreros "Extintor" con dimensiones de 0.30 m de ancho x 0.30 m de alto. 10 letreros "Salida de emergencia" con dimensiones de 0.40 m de ancho x 0.60 m de alto. 3 letreros "Riesgo eléctrico" con dimensiones de 0.50 m de ancho x 0.50 m de alto. 2 letreros "Hidrante" con dimensiones de 0.50 m de ancho x 0.50 m de alto. La distribución para el montaje de la señalética será proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Económico al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>		
316	Suministro de 10 chalecos de brigadista color verde con bandas reflejantes, con la leyenda "INFORMACIÓN" y logo de la SEDECO. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
317	Suministro de 100 botellas de repelente para mosquitos de 60 ml.	Servicio	1
318	Suministro de 5 reconocimientos para participaciones de invitados en la Feria, impresos en material opalina tamaño carta con diseño alusivo de la Feria del Mezcal 2026. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
319	Suministro de 130 garrafones de agua purificada distribuidos de la siguiente manera: 30 garrafones el 16 de julio y 25 garrafones los días 19, 21, 23 y 25 de julio de 2026. Los garrafones deberán ser otorgados en calidad de préstamo.	Servicio	1
320	Suministro de 2,250 botellas de agua pura de 500 ml.	Servicio	1
321	Servicio de recarga de 23 extintores de capacidad de 1 kg cada uno.	Servicio	1
322	Servicio de recarga de 5 extintores de capacidad de 4.5 kg cada uno.	Servicio	1
323	Suministro de 1 listón satinado con medidas de 12 m de largo y 0.15 m de ancho impreso a color, para evento inaugural de la Feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
324	Suministro de 1 listón satinado con medidas de 12 m de largo y 0.15 m de ancho impreso a color con diseño alusivo a la participación de artesanos en la feria, para pabellón de artesanías. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
325	Suministro de 180 reconocimientos para Expositores de la Feria impresos a color en material opalina tamaño carta con diseño alusivo de la Feria del Mezcal 2026. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
326	Suministro 208 reconocimientos para expositores del pabellón de artesanías, impresos a color en material opalina tamaño carta. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
327	Suministro de 45,000 volantes impresos a color en ambas caras, sobre papel couché de 150 g, con medidas de 20 cm de ancho por 20 cm de alto. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
328	Suministro de 8,000 Kits promocionales consistente cada kit en: 1 bolsa tote bag de manta de 0.37 m de ancho x 0.45 m de largo, impresas a una tinta con diseño alusivo al evento y 1 cilindro de	Servicio	1



	plástico para agua capacidad de 500 ml con imagen de la Feria del Mezcal 2026. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.		
329	Suministro de 1,000 bolsas tote bag de manta de 0.37 m de ancho x 0.45 m de largo, impresas a una tinta con diseño del área del pabellón de artesanías, que servirá como material promocional para las y los artesanos. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
330	Suministro de 5,000 polidípticos como material promocional que contenga la información referente al programa de mano de la Feria del Mezcal 2026. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
331	Suministro de 500 postales con medidas de 0.08 m de alto x 0.12 m de ancho a color impresa en papel croma cote en ambas caras, con imágenes alusivos al pabellón de artesanías para promoción de las y los artesanos. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
332	Suministro de 400 playeras tipo polo manga corta, un solo color, con logotipo impreso tamaño gafete al frente e impreso trasero tamaño carta con el logo de la Feria, en tallas chica, mediana, grande y extragrande. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
333	Suministro de 40 playeras tipo polo manga larga, material 50% algodón y 50% polyester color naranja, con logotipo impreso tamaño gafete. UNITALLA. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
334	Suministro de 200 cilindros para agua, de plástico, capacidad de 500 ml, impresos con el logotipo de la Feria del Mezcal. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
335	Suministro de 500 cilindros para agua, de plástico, capacidad de 500 ml, impresos con diseño alusivo a la participación de artesanos en la feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
336	Servicio de diseño para los distintos aplicativos de la Feria del Mezcal y la Feria de las Artesanías, que comprende el desarrollo de gráficos, material promocional y materiales destinados a impresión, así como la elaboración de piezas de diseño y contenidos en formato de video para su difusión en medios digitales. El servicio contempla la generación de propuestas gráficas alineadas con la identidad del evento, garantizando coherencia visual en los diferentes formatos y soportes. El listado detallado de los diseños será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
337	Suministro de 17 impermeables color amarillo con gorro, unitalla.	Servicio	1
338	Suministro de 10 chalecos color amarillo fluorescente con leyenda "FERIA DEL MEZCAL" (100% Poliéster).	Servicio	1
339	Suministro de 9 chalecos color verde lima fluorescente con leyenda "PROTECCIÓN CIVIL SEDECO" (100% Poliéster).	Servicio	1
340	Suministro de 25 Botiquines con material de curación primeros auxilios que contenga lo siguiente: 1 Agua Oxigenada solución al 3% 112ml, 1 algodón plisado absorbente 50g, 5 gasas estéril tipo VII 0.10 m x 0.10 m, 1 venda elásticas 0,05m, 1 mertodol tintura 40ml, 1 Violeta de Genciana 40ml, 1 alcohol etílico desnaturalizado 70% antiséptico 120ml, 1 tela adhesiva 1.25 x 1 m, 1 bolsa multiaplicadores hisopos biodegradables 20 piezas y venditas adhesivas.	Servicio	1
341	Suministro de 15 silbatos profesionales para la comisión de protección civil, color indistinto.	Servicio	1

GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA





342	Suministro de 8 detectores de metal con manual y cargador para la comisión de seguridad.	Servicio	1
343	Suministro de 470 Gafetes de 1/4 de hoja tamaño carta para acreditación del personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, que incluya suajado, holograma, sello al reverso, enmicado térmico y cinta porta gafete con diseño del evento de la Feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
344	Suministro de 15,000 pulseras de papel resistente al agua, en doce colores distintos, destinadas para expositores. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
345	Suministro de 140,000 pulseras de papel resistente al agua, en doce colores distintos, destinadas para ingreso a la Feria. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
346	Suministro de 100 catálogos con 10 páginas que contenga información sobre los sectores promocionados. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
347	Suministro de 400 folders de cartulina sulfatada tamaño carta con pestañas sujetadoras, impresas con diseño referente a la Feria del Mezcal 2026. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
348	Suministro de 20 lámparas de emergencia recargable Led.	Servicio	1
349	Suministro de 12 minilinternas de luz UV, para área de Taquillas.	Servicio	1
350	Suministro de 21 linternas de led tipo táctica.	Servicio	1
351	Montaje de 1 inmovilizador eléctrico ligero con linterna integrada, tipo recargable, para área de PABIC	Servicio	1
352	Suministro de 4 lonas de polietileno de uso rudo en color gris con medidas de 3.0 m de largo x 3.0 m de ancho.	Servicio	1
353	Suministro de 2 cargadores de pilas recargables AA, AAA y C con pilas incluidas.	Servicio	1
354	Montaje de 6 megáfonos, con potencia de 25 watts, función de grabación de mensaje, LEDs indicadores de uso y grabación, función de sirena, alcance máximo de 800 m en área suburbana sin ruido y 400 m en zona urbana, que incluya las pilas recargables necesarias para su funcionamiento.	Servicio	1
355	Suministro de 120,000 litros de agua para consumo humano, deberá suministrarse 10,000 litros diarios durante 12 días consecutivos, del 17 al 28 de julio de 2026, para un total de 120,000 litros.	Servicio	1
356	Suministro de 140,000 boletos en presentación tipo talonario foliado, con medidas de 0.14 m de largo x 0.05 m de ancho, en papel couche grueso 200 gramos, tintas 4x0, más una tinta de seguridad color oro, acabados 3 folios y 2 perforaciones de separación, pegado y engrapado en blocks físicos de 100 folios cada uno. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
357	Suministro de 10,000 boletos de cortesía en presentación tipo talonario foliado, con medidas de 0.14 m de largo x 0.05 m de ancho, en papel couche grueso 200 gramos, tintas 4x0, más una tinta de seguridad color oro, acabados 3 folios y 2 perforaciones de separación, pegado y engrapado en blocks físicos de 100 folios cada uno. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.	Servicio	1
358	Suministro de 7,000 boletos con medidas de 0.07 m de alto x 0.15 m de largo, foliados con numeración consecutiva para logística del área de paquetería. El diseño le será proporcionado al licitante que	Servicio	1

GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA





359	<p>resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p> <p>Programa artístico-cultural con la participación de grupos locales, a desarrollarse del 17 al 28 de julio de 2026 en el escenario del recinto ferial, conforme a la fecha y al orden de presentación establecidos, según los géneros que se describen a continuación:</p> <p>17/07/2026: DJ de música electrónica; grupo regional; DJ de música electrónica. 18/07/2026: Grupo popular; trío de instrumentos; DJ de música electrónica; banda regional. 19/07/2026: Marimba; DJ de música alternativa; banda regional. 20/07/2026: Banda regional; banda regional; grupo de música popular. 21/07/2026: Banda de instrumentos musicales; DJ de música electrónica; cantante mexicano. 22/07/2026: Banda de música popular; banda regional. 23/07/2026: Rondalla; DJ de música electrónica; grupo regional. 24/07/2026: Banda de instrumentos de viento; DJ de música electrónica; grupo de ska y reggae; DJ de música electrónica. 25/07/2026: Orquesta regional; DJ de música electrónica; banda regional. 26/07/2026: Mariachi; banda regional; banda regional. 27/07/2026: Banda regional; banda regional; DJ de música electrónica. 28/07/2026: DJ de música electrónica; grupo de cumbia; banda regional.</p> <p>Para las bandas, grupos, mariachis y rondallas se deberá de considerar un mínimo de 4 integrantes por cada una.</p> <p>Se deberá considerar que el horario de las presentaciones será de 15:30 a 21:50 horas; el horario específico asignado a cada grupo se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la firma del contrato.</p>	Servicio	1
360	<p>Programa artístico-cultural con la participación de grupos locales, a desarrollarse del 17 al 28 de julio de 2026 en el escenario del pabellón de la cerveza, conforme a la fecha y al orden de presentación establecidos, según los géneros que se describen a continuación:</p> <p>17/07/2026: Banda de rock/pop; DJ de música electrónica. 18/07/2026: Banda indie/rock; DJ de música electrónica. 19/07/2026: Banda de rock; cantante de rap; grupo de salsa. 20/07/2026: DJ de música electrónica; Banda regional. 21/07/2026: DJ de música electrónica; grupo de ska. 22/07/2026: Banda de rock; grupo de cumbia. 23/07/2026: DJ de música electrónica; grupo de cumbia. 24/07/2026: Grupo de ska; DJ de música electrónica. 25/07/2026: Banda; DJ de música electrónica; banda regional. 26/07/2026: DJ de música electrónica; DJ de música electrónica. 27/07/2026: DJ de música electrónica; DJ de música electrónica. 28/07/2026: DJ de música reggae; grupo regional.</p> <p>Para las bandas y grupos se deberá de considerar un mínimo de 4 integrantes por cada una.</p> <p>Se deberá considerar que el horario de las presentaciones será de 15:30 a 21:50 horas; el horario específico asignado a cada grupo se dará a conocer al licitante que resulte adjudicado al momento de la firma del contrato.</p>	Servicio	1



361	<p>Servicio de limpieza continua para las siguientes áreas: Recinto Ferial, Vestíbulo, baños del Vestíbulo, Área de la Secretaría de Desarrollo Económico, Taquillas, Rampa de acceso, Gran Salón y baños detrás del muro del gran salón; Para estas áreas se requiere de 25 personas para la limpieza. El servicio deberá ser proporcionado bajo las siguientes características: Días: del 17 al 28 de julio de 2026. Horario: De las 07:00 a las 22:00 horas. Equipo: 2 hidro-lavadoras de alta presión y 10 canastos para depósito de basura. El licitante deberá considerar que el servicio requerido implica mantener las áreas anteriormente referidas constantemente limpias (desde barrer, trapear, retirar basura, lavar y demás actividades que llegarán a resultar necesarias para este fin). Al finalizar la feria deberá realizarse la limpieza final de todas las áreas ocupadas por la Feria para la entrega del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca. Los insumos de limpieza serán proporcionados por la parte de la contratante.</p>	Servicio	1
362	<p>Asistencia de 10 invitados como compradores para el área de encuentro de negocios, debiendo considerar 6 compradores nacionales y 4 compradores internacionales. Los encuentros de negocios se tienen contemplados los días 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27 de julio de 2026 en un horario de 10:00 a 17:00 horas, deberá considerar todos los gastos que represente la asistencia de los invitados como compradores, los cuales comprenden el traslado de los compradores desde su lugar de origen al estado de Oaxaca, así como su hospedaje. Al licitante que resulte adjudicado se le dará a conocer el programa con horarios específicos para cada encuentro de negocios al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1
363	<p>Suministro de 70 impresiones de alta calidad de la imagen oficial 2026, con dimensiones de 60 cm de ancho por 90 cm de alto, impresas en papel de algodón. El diseño le será proporcionado al licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.</p>	Servicio	1
364	<p>Servicio de coffee break para 60 personas los días 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27 de julio de 2026, que incluya cada día: Suministro de café, dispensador de agua, garrafón de agua, hielera mediana con hielo, 1 vitrolero de agua de sabor, fruta de la temporada, refrescos de 355 ml, galletas surtido, botanas saladas mixtas, incluir frutos secos, vasos de cartón desechables 8 onzas, sobres de azúcar, agitadores de madera y servilletas, montado sobre una mesa de madera de 0.61 m de ancho x1.80 m de largo y 1.0 m de alto, El licitante deberá prever las cantidades suficientes para un servicio continuo para 60 personas para un horario de servicio de 10:00 a 17:00 horas.</p>	Servicio	1
365	<p>Servicio de alimentos para 260 personas por 12 días consecutivos del 17 al 28 de julio de 2026, suministrado a las 14:00 horas. El servicio debe integrarse por un menú de tres tiempos bajo las siguientes especificaciones: Primer tiempo (Entrada): Sopa o crema. Segundo tiempo (Plato fuerte): Una proteína (res, pollo, cerdo o pescado) en preparación asada, frita, al vapor o en salsa. Guarnición (al menos una opción de las siguientes): Ensalada, verduras al vapor, arroz, frijoles, puré, pasta o guacamole. Tercer tiempo (Postre): A propuesta del licitante. Complementos: Bebida (agua de sabor), tortillas o pan (según el menú), loza y cubiertos completos para cada comensal. Todo a propuesta del licitante.</p>	Servicio	1
366	<p>Servicio de desayuno para 60 personas por 12 días consecutivos del 17 al 28 de julio de 2026, suministrado diariamente a las 10:00 horas,</p>	Servicio	1

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0057-06/2026



	<p>lo que equivale a un total de 720 desayunos. Cada desayuno deberá integrarse por una porción de alimento salado tipo desayuno que incluya una fuente de proteína, acompañado de una bebida (café, té, leche, jugo o agua).</p> <p>El servicio deberá incluir loza y cubiertos completos para cada comensal. Todo a propuesta del licitante.</p>		
367	<p>Suministro de insumos para 1 cata de mezcal para 40 personas a realizarse en el Área de Encuentro de Negocios, que incluya vasos mezcaleros de cristal, naranjas, limones, sal de gusano y agua embotellada en cantidad suficiente para el total de los participantes. Para el día 22 de julio de 2026 a las 11:00 horas.</p>	Servicio	1

GOBIERNO DEL ESTADO
OAXACA

CONDICIONES GENERALES.

1.1 Para todos los lotes.

- a. El licitante que resulte adjudicado deberá contar con los recursos técnicos, humanos y materiales para la entrega puntual y oportuna de los bienes y/o la prestación del servicio.
- b. El personal que emplee el licitante mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de este, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Desarrollo Económico, en este sentido el licitante adjudicado asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal.
- c. No se aceptará condición alguna en cuanto a cargos u otros costos adicionales bajo ningún concepto.
- d. Los licitantes deberán elaborar su cotización indicando precio unitario por partida, desglosando subtotal, I.V.A. y total, indicando marca en las partidas y lotes que resulte aplicable.

1.2 Para los lotes 1, 2 y 3.

- a. Los bienes deberán entregarse perfectamente empaquetados, de tal forma que se preserven las características originales durante las maniobras de carga, descarga y transportación, aunado a ello deberá contar con el personal suficiente para la descarga de los bienes solicitados, sin generar costos adicionales para la Dependencia y deberá comprometerse a cambiar en un plazo no mayor de 01 (un) día hábil el bien que presente defectos de calidad, o no cumpla las características originalmente pactadas.

1.3 Para el lote 4.

- a. Para la prestación del servicio solicitado, es indispensable que el licitante cuente con la Licencia Sanitaria vigente de servicio de control de plagas en zonas urbanas expedida por la autoridad competente, a fin de garantizar que su personal cumple con la capacitación técnica y que utiliza productos seguros para la salud pública y el medio ambiente.

1.4 Para el lote 5.

- a. La Secretaría de Desarrollo Económico entregará al licitante que resulte adjudicado el plano de distribución de áreas para la Feria del Mezcal dentro del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca al momento de la formalización del contrato.
- b. En todos los casos de montaje se considera incluido el desmontaje. Los periodos para montaje y desmontaje serán los siguientes:
 - 1. Montaje del periodo del 10 al 16 de julio de 2026;
 - 2. Desmontaje del periodo del 29 de julio al 31 de julio de 2026.
 - 3. Se requiere que el montaje comience a partir de las 17:00 horas del día 10 de julio y esté concluido y se entregue a las 12:00 horas del día 16 de julio de 2026.
 - 4. El desmontaje se requiere inicie a partir de la 07:00 horas del día 30 de julio y esté concluido a las 17:00 horas del día 31 de julio de 2026.





- c. La información, imágenes, diseño, logotipos y demás elementos necesarios serán proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Económico a él licitante que resulte adjudicado al momento de la formalización del contrato.
- d. Como requisito indispensable para la prestación del servicio de alimentos el licitante deberá garantizar que el personal involucrado en la manipulación, preparación y servicio de alimentos cuente con el certificado vigente de manejo de alimentos, esta constancia es indispensable para asegurar el cumplimiento estricto de las normas de higiene y sanidad.

2. Recursos humanos

Respecto al lote 4, el licitante deberá de contar con el personal suficiente y acorde al servicio requerido, debiendo acreditar como mínimo lo siguiente:

#	Cantidad	Rol	Perfil	Experiencia
1	3	Fumigador.	No se requiere perfil alguno.	Mínima de un año, deberá hacer mención en su curriculum vitae que cuenta con las acreditaciones necesarias para la correcta prestación del servicio.

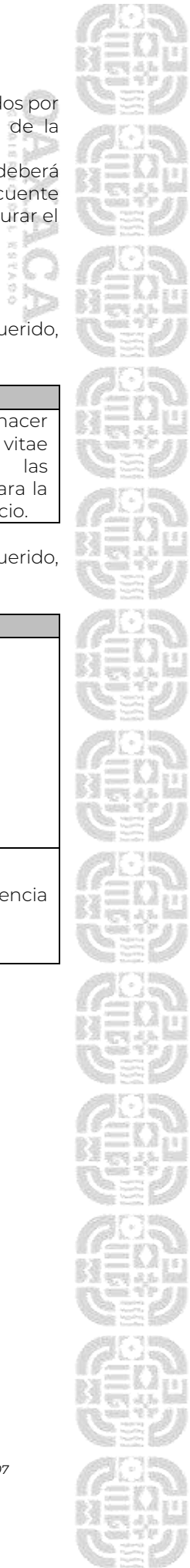
Respecto al lote 5, el licitante deberá de contar con el personal suficiente y acorde al servicio requerido, debiendo acreditar como mínimo lo siguiente:

#	Cantidad	Rol	Perfil	Experiencia
1	5	Carpintero.	No se requiere perfil alguno.	Mínima de un año.
2	4	Electricista.		
3	4	Carpero.		
4	4	Herrero.		
5	2	Plomero.		
6	2	Técnico en iluminación.		No se requiere experiencia mínima.
7	2	Técnico en audio y video.		
8	25	Limpieza.		
9	2	Entrega de alimentos.		
10	1	Encargado de logística y operatividad.		

3. Vigencia de la Contratación

La vigencia de la contratación será de la siguiente manera:

- Lote 1. Cuatro días hábiles contados a partir de la formalización del contrato.
- Lote 2. Cuatro días hábiles contados a partir de la formalización del contrato.
- Lote 3. Cuatro días hábiles contados a partir de la formalización del contrato.
- Lote 4. A partir de la formalización del contrato y hasta el 17 de julio de 2026.
- Lote 5. A partir de la formalización del contrato y hasta el 03 de agosto de 2026.





7.2 Apartado B

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)



Formato de carta de interés en participar en la Licitación

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de presentación).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (**Nombre o Denominación / Razón Social**), manifiesto mi interés en participar en la (**Procedimiento de Contratación y número del procedimiento**), relativa al (**Objeto de la Contratación**), aceptando los términos y condiciones establecidas en las Bases de este concurso, y en consecuencia, presentar mi propuesta técnica y económica, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, bajo protesta de decir verdad, proporciono la siguiente información:

Datos Generales del interesado:

Tratándose de Personas Físicas:

Nombre:

Registro Federal de Contribuyentes:

Descripción del giro del contribuyente:

Domicilio: (Calle, número, colonia, municipio, código postal y estado).

Teléfonos:

Correo electrónico:

Así como, en su caso, los de su apoderado o representante legal.

Tratándose de Personas Morales:

Denominación social / Razón social:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio: (Calle, número, colonia, municipio, código postal y estado).

Teléfonos:

Correo electrónico:

Descripción del objeto social:

Constitutiva: (No. de escritura pública, fecha, nombre y número de notario público).

Nombre de su representante legal:

Poder del representante legal: (No. de escritura pública, fecha, nombre y número de notario público)

Respetuosamente

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.3 Apartado C

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de solicitud de aclaración de dudas

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de su presentación, **24 horas antes** de la celebración de la Junta de Aclaraciones).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (**Nombre o Denominación / Razón Social**), con domicilio en (Calle, número, colonia, código postal, ciudad, municipio y estado), y con número telefónico (Número con 10 dígitos), me permito solicitar la aclaración sobre aspectos contenidos en las Bases de la (**Procedimiento de Contratación y número del procedimiento**), relativa al (**Objeto de la Contratación**):

Pregunta 1.- _____

Pregunta 2.- _____

Respetuosamente

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)





7.4 Apartado D

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta poder

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

(Nombre de quien otorga el poder), bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), según consta en el instrumento público número _____ de fecha _____ pasado ante la fe del notario público número _____ de la ciudad de _____, que se encuentra registrado bajo el número _____ del Registro Público de Comercio de _____, por este conducto otorgo a (Nombre de quien recibe el poder) poder amplio, cumplido y bastante para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, y cualquier otro relacionado al procedimiento licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación).

Nombre y firma de quien otorga el poder y
sello del Proveedor

Nombre y firma de quien acepta el poder

Otorga poder

Acepta poder

Testigos

Nombre y firma

Nombre y firma

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO





7.5 Apartado E

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de acreditación de personalidad

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).



Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no me han sido revocadas, y que los datos aquí asentados son ciertos, que los he verificado y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, los cuales son los siguientes:

Datos del Licitante

Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio	
Calle y número:	
Colonia:	
Delegación o Municipio:	
Código Postal:	
Entidad Federativa:	
Teléfonos:	
Correo electrónico:	

Persona Moral

No. de la escritura pública de su constitución:	
Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público:	
Lugar de Registro Público y/o de comercio:	
Fecha:	
Folio:	
Descripción del objeto social:	



Reformas al acta constitutiva	(únicamente cuando las hubiera)
No. de la escritura pública:	
Fecha:	
Nombre, número y adscripción del Notario Público:	
Fecha:	
Folio:	
Lugar de Registro:	

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Datos del Apoderado o representante legal:

Nombre:	
Cargo que acredite:	(Administrador Único, Gerente general, Representante legal con Poder especial, etc.)
Escritura pública número:	
Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

Relación de Socios o accionistas.

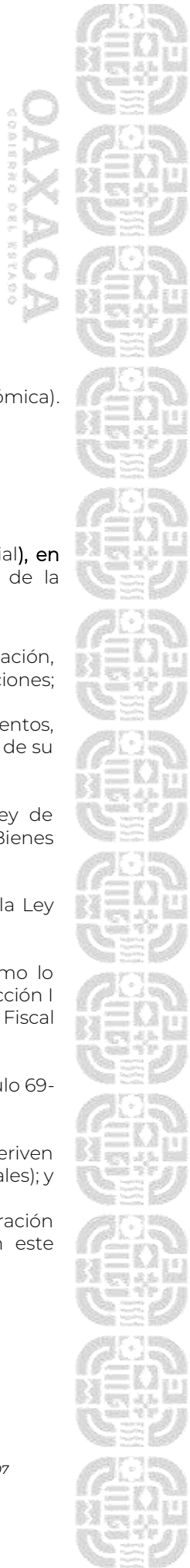
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):	% En acciones:	RFC

Personas Físicas.

No. de identificación que presente:	
Fecha:	
C.U.R.P.:	
Fecha de alta en la SHCP formato(R-1):	

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.6 Apartado F

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada:

1. Está conforme y acepta todos los términos y condiciones del presente procedimiento de contratación, los cuales se encuentran establecidos en la convocatoria, las Bases y el acta de la junta de aclaraciones;
2. Conoce y acepta sujetarse al contenido de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de su Reglamento y demás normatividad aplicable;
3. No se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca;
4. No se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
5. Se encuentra actualmente al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como lo establecen los artículos 76 fracciones V, VII y 150 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, 1º y 2º fracción I del Código Fiscal de la Federación, 43 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, 32-D del Código Fiscal de la Federación y demás ordenamientos competentes;
6. No se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el primer y segundo párrafos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación;
7. En el caso de resultar adjudicada, por ningún motivo cederá los derechos y obligaciones que deriven del contrato correspondiente, de forma parcial o total a favor de terceras personas (físicas o morales); y
8. Que la documentación e información proporcionados al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, se encuentran vigentes, actualizados y coinciden con los presentados en este procedimiento de contratación.

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.7 Apartado G

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta de integridad

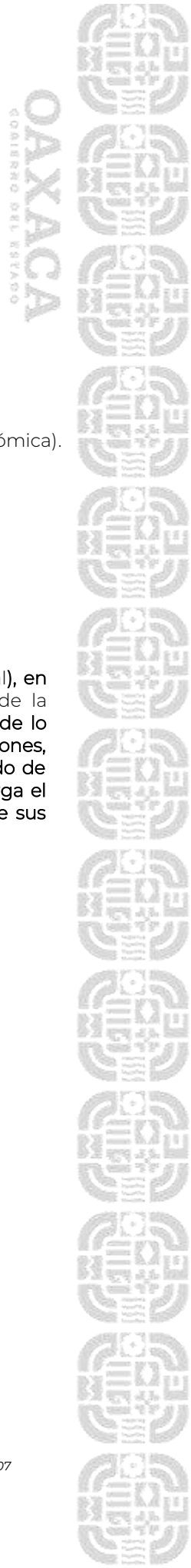
(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Dependencia o Entidad solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás Licitantes.

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.8 Apartado H

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 2.3 y 3.6 último párrafo de las Bases, en este sentido, se otorga el consentimiento de mi representada para que la Convocante lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se compromete a brindar las facilidades necesarias para el desahogo de la misma.

Protesto lo necesario

(Nombre y firma del representante legal)



7.9 Apartado I

(En papel membretado del Proveedor)

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de Propuesta Técnica

(Ciudad), Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

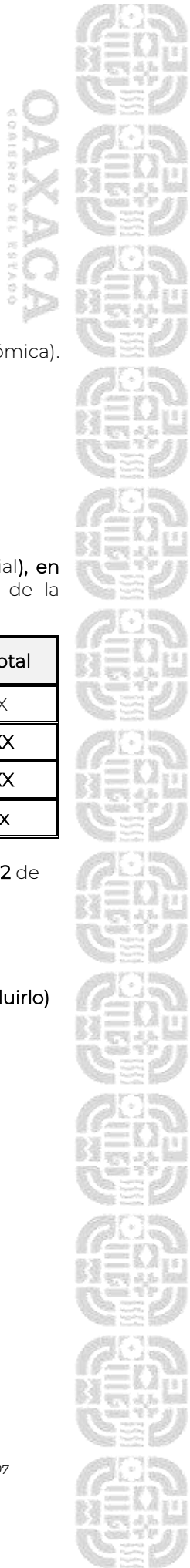
El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), presento la siguiente propuesta técnica:

Partida/lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
(número)	(En este rubro se debe señalar el bien, arrendamiento o servicio objeto de la Contratación)		

Nota: El Licitante deberá presentar su oferta técnica considerando lo establecido en el requisito 29 del numeral 3.5.1 de las presentes Bases, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.10 Apartado J

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

Formato de Propuesta Económica

(Ciudad), Oaxaca, (Fecha de la Recepción y Apertura Técnica y Económica).

Lic. Sara Zárate Santiago
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor denominado (Nombre o Denominación / Razón Social), en relación a la (Procedimiento de Contratación y número del procedimiento), relativa al (Objeto de la Contratación), presento la siguiente propuesta económica:

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total	Precio unitario	Subtotal
(Número)	(En este rubro se debe señalar el bien, arrendamiento o servicio objeto de la Contratación)			\$XXX	\$XXX
				Subtotal	\$XXXX
				IVA (16%)	\$XXXX
	(Cantidad del precio total con letra)			Total	\$xxxx

Nota: El Licitante deberá presentar su oferta económica considerando lo establecido en el numeral 3.5.2 de las presentes Bases, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

*** (Cubrir con cinta adhesiva transparente el precio total en número y letra) ***

*** (En caso de existir un descuento voluntario, así tendrá que especificarse y el precio total deberá incluirlo)

Protesto lo necesario

(Nombre, firma del Licitante o representante legal y sello)



7.11 Apartado K

Modelo de Contrato

CONTRATO [ABIERTO] DE [ADQUISICIONES / ARRENDAMIENTO / PRESTACIÓN DE SERVICIOS] NÚMERO _____/2026, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL CIUDADANO (NOMBRE), [SECRETARIA (O) / DIRECTOR(A) GENERAL] DE [NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD], A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" Y POR LA OTRA PARTE EL PROVEEDOR (NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL / RAZÓN SOCIAL), REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL EL CIUDADANO (NOMBRE), A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "PROVEEDOR", Y CUANDO SE REFIERA A AMBAS SE DENOMINARÁN LAS "PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

- I. La "[SECRETARÍA/ ENTIDAD]" declara que:
 - I.1. Es una [Dependencia de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo / Entidad de la Administración Pública Paraestatal], de conformidad con lo dispuesto en el artículo (número) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca [y Decreto de creación];
 - I.2. [La / El ciudadana(o)] El ciudadano (profesión, nombre y apellidos) [Secretaria(o) / Director(a) General] acredita su personalidad con el nombramiento de fecha (día) de (mes) de (año), expedido a su favor por el ciudadano Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y que está facultado para celebrar el presente Contrato de conformidad con lo dispuesto por los artículos (números) de la Ley [Orgánica del Poder Ejecutivo / de Entidades Paraestatales] del Estado de Oaxaca y _____ de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca;
 - I.3. Señala como su domicilio para los efectos legales, el ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal);
 - I.4. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes (número);
 - I.5. Requiere adjudicar y formalizar el presente Contrato, de conformidad con el Acuerdo número CAEASEO (dígitos alfanuméricos), Sesión [Ordinaria / Extraordinaria] (número), de fecha (día) de (mes) del presente año, mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminó el fallo de la (Procedimiento de Contratación y número de Licitación); y
 - I.4. Cuenta con la disponibilidad presupuestal en la partida específica "(número) – (nombre de partida)" con cargo a la clave presupuestal (número con 32 dígitos) correspondiente al presente ejercicio fiscal, para dar cumplimiento a las obligaciones de pago contraídas en el presente Contrato.
- II. El "PROVEEDOR" declara que:
 - II.1. Es una sociedad (tipo de sociedad), constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número _____, con fecha (día) de (mes) de (año), pasada ante la fe del licenciado (nombre y apellidos), Notario Público número ____ de (ciudad y entidad federativa), inscrito en el [Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca / Registro Público de la Propiedad y de Comercio de (entidad federativa)], bajo el folio mercantil (número), de fecha (día) de (mes) de (año);
 - [# En caso de haber alguna modificación al objeto social, incluir la información relativa a la escritura pública en la que conste:]
 - II.2. Su objeto social es, entre otros, (descripción de sus actividades y giro requerido para la contratación), ello de acuerdo con lo señalado en su acta constitutiva, referido en la declaración II.1. del presente Contrato;



- II.3. El ciudadano (profesión, nombre y apellidos) acredita su personalidad como apoderado legal del "PROVEEDOR", según se desprende de la escritura pública número _____, con fecha (día) de (mes) de (año), pasada ante la fe del licenciado (nombre y apellidos), Notario Público número ____ de (ciudad y entidad federativa), inscrito en el [Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca / Registro Público de la Propiedad y de Comercio de (entidad federativa)], bajo el folio mercantil (número), de fecha (día) de (mes) de (año), manifestando bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la suscripción del presente Contrato, dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o limitadas de forma alguna;
- II.4. Se apersona e identifica con (tipo de identificación oficial con fotografía vigente), expedida por (institución), con número _____;
- II.5. Señala como su domicilio para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, el ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal);
- II.6. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes (clave alfanumérica) y se encuentra al corriente de todas sus obligaciones fiscales;
- II.7. Se encuentra inscrito en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número de registro _____, el cual está vigente y actualizado;
- II.8. Cumple con todos los requerimientos legales necesarios para la celebración del presente Contrato y no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y
- II.8. Dispone los elementos suficientes para obligarse en los términos y condiciones del presente Contrato y que para su cumplimiento cuenta con los recursos materiales, técnicos y humanos, así como la capacidad y experiencia necesarias para cumplir el objeto del presente instrumento.
- III. Las "PARTES" declaran que:
- III.1. Se reconocen mutua, plena y recíprocamente la personalidad y capacidad con la que se ostentan y que conocen el alcance y efectos jurídicos del presente instrumento, manifestando que no existe dolo, error, mala fe o la existencia de algún vicio el consentimiento.

De conformidad con las declaraciones expuestas, las "PARTES" están de acuerdo en obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

Las "PARTES" convienen que el objeto del presente Contrato, es (Objeto de la Contratación).

SEGUNDA. CARACTERÍSTICAS.

El "PROVEEDOR" se obliga, de acuerdo a lo dispuesto en el presente Contrato, a proporcionar los [bienes / arrendamientos / servicios] establecidos en la cláusula que antecede de conformidad con el contenido de los documentos convencionalmente "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)" y "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR", los cuales debidamente firmados por las "PARTES" se agregan al presente como ANEXO 1 y ANEXO 2, respectivamente, para formar parte integrante del presente Contrato.

TERCERA. CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" se obliga a pagar al "PROVEEDOR" la cantidad total de \$(Monto en número) ((Monto en letra /100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado. En caso de que el "PROVEEDOR" entregue bienes, arrendamientos o realice servicios que excedan de la cantidad total, serán considerados como realizados por su cuenta y riesgo a favor de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0057-06/2026



El precio será fijo e incondicional durante la vigencia del Contrato.

[El pago se realizará / Los pagos se realizarán] en (número) exhibición(es) dentro de los (número) hábiles posteriores a la recepción de los entregables a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", previa presentación y validación del Comprobante Fiscal Digital por Internet ("CFDI") correspondiente, debidamente requisitado.

[No se otorgará anticipo alguno / El "PROVEEDOR" podrá solicitar el otorgamiento de anticipo de hasta el [XX]% del monto total del Contrato, previa presentación de la garantía correspondiente, así como la presentación y validación del "CFDI", debidamente requisitado. El monto restante se pagará de forma proporcional, amortizando dicho anticipo, una vez recibidos los entregables a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

El trámite de pago se realizará a través del área usuaria o técnica de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" en domicilio ubicado en (calle, número, colonia, ciudad, municipio, entidad federativa y código postal), en un horario de (hora) a (hora), de lunes a viernes. La Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado será la responsable de efectuar el pago correspondiente, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria.

El "CFDI" respectivo deberá cumplir con todos los requisitos fiscales y contables exigidos por las leyes en la materia y contener los datos fiscales establecidos en las Declaraciones I.3. y I.4 del presente Contrato, a nombre de Gobierno del Estado de Oaxaca, "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

En caso de presentar errores o deficiencias, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" no estará obligada a realizar el trámite de pago, por lo que dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su recepción, le informará por escrito al "PROVEEDOR", el cual deberá entregar el "CFDI" corregido para continuar con dicho trámite.

Tratándose de pago en exceso que recibiera el "PROVEEDOR", ésta deberá reintegrar la cantidad cobrada en exceso, dentro de los 15 días naturales siguientes a la solicitud por escrito del reintegro por parte de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]". Cumplido dicho plazo, el "PROVEEDOR" deberá pagar los intereses correspondientes del cinco al millar. Los cargos se calcularán sobre la cantidad pagada en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago y hasta la fecha en que se pongan efectivamente a disposición de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

Los impuestos y derechos que se causen con motivo del presente Contrato, serán pagados por el "PROVEEDOR", la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales respectivas.

CUARTA. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.

De acuerdo a lo establecido en las Cláusulas Primera y Segunda del presente Contrato, el "PROVEEDOR" deberá entregar a "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", conforme a lo establecido en el numeral 2.4 del ANEXO 1 "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)" y el Apartado I del ANEXO 2 "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR".

QUINTA. SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

Le corresponde supervisar, administrar, validar los entregables correspondientes y vigilar el debido y correcto cumplimiento del presente Contrato al titular de (señalar área usuaria o técnica) de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

SEXTA. GARANTÍAS DEL CONTRATO.

En términos de lo estipulado en los artículos 56 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 53 de su Reglamento, el "PROVEEDOR" se obliga a garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, el cual deberá presentar a "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" las siguientes garantías:

1. Garantía de Cumplimiento: El "PROVEEDOR" deberá garantizar todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del Contrato y sus Anexos, equivalente al [# % (número por ciento)] del monto total adjudicado, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y



2. Garantía de Anticipo: [[No aplica / En caso de que el "PROVEEDOR" solicite un anticipo [(hasta 50% del monto total adjudicado)], deberá garantizar el monto total del anticipo, es decir el equivalente al 100% (cien por ciento) del monto total del anticipo, considerando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), previa a la entrega del anticipo]].

Las garantías deberán presentarse mediante póliza de fianza, cheque certificado o billete de depósito, y expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. Dichas garantías deberán presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del Contrato, mediante un escrito firmado por el Proveedor dirigido a la Contratante, cumpliendo lo establecido en el artículo 126 del Reglamento del Presupuesto y conforme al numeral 2.6 del ANEXO 1 "BASES DE LA (PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO)".

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL "PROVEEDOR".

El "PROVEEDOR" deberá dar estricto cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones y responsabilidades a su cargo establecidas en el presente Contrato y sus Anexos, así como cumplir con todas las disposiciones establecidas en las leyes, reglamentos, decretos o cualquier otro instrumento jurídico aplicable.

Asimismo, el "PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo, los defectos y vicios ocultos, la responsabilidad objetiva, así como los daños y perjuicios que por cualquier motivo se llegue a causar a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" o a terceros, en cuyo caso se harán efectivas las garantías que correspondan de acuerdo a lo establecido en este instrumento.

El "PROVEEDOR" se obliga a contar con los recursos humanos y materiales que se requieren para el debido cumplimiento del presente Contrato. De igual manera, el "PROVEEDOR" será el único responsable de la calidad, almacenaje, uso, manejo y de cualquier otra maniobra, que con sus equipos e insumos en general, requiera hacer durante para el cumplimiento del presente instrumento, sin tener derecho por ello, a remuneración adicional alguna.

El "PROVEEDOR" deberá contar con las autorizaciones o permisos necesarios para la ejecución del objeto del presente Contrato, conforme a las disposiciones legales vigentes y aplicables.

En caso de cambio de domicilio del establecido en la Declaración 11.5 del presente instrumento, el "PROVEEDOR" deberá informarlo por escrito a la "[SECRETARÍA/ ENTIDAD]", dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a su acontecimiento.

En caso que el "PROVEEDOR" infrinja las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, será sancionado por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de conformidad con lo establecido en el "Título Quinto de las Infracciones y Sanciones, Capítulo Único" de la citada Ley.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" se obliga con el "PROVEEDOR" a otorgarle todas las facilidades necesarias para el cumplimiento del presente Contrato.

NOVENA. VIGENCIA.

La vigencia del presente Contrato será (conforme al numeral 3 del Apartado A de las Bases) y hasta que se extingan en su totalidad los derechos y obligaciones de las "PARTES".

DÉCIMA. PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, las penas convencionales a cargo del "PROVEEDOR", por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, serán determinadas en función de los bienes, arrendamientos o servicios no entregados o prestados oportunamente. Dicha penalización será del [cinco] al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, hasta el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, en caso de excederlo, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento.



Los pagos que deriven del presente instrumento quedarán condicionados proporcionalmente, al pago que el "PROVEEDOR" deberá efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento.

DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD LABORAL.

El "PROVEEDOR" se obliga a desempeñar y a ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento del presente Contrato, con personal propio, certificado, altamente calificado y capacitado, así como utilizar el equipo y herramientas propias.

Por lo anterior, las "PARTES" no tienen nexo laboral alguno con los empleados y/o trabajadores de la otra, ni están facultadas para dirigir las labores de los mismos, por lo que en este acto se liberan recíprocamente de toda responsabilidad relativa a cualquier accidente o enfermedad que su propio personal pudiera sufrir o contraer durante el desarrollo de sus labores o como consecuencia de ellas.

Las "PARTES" reconocen y aceptan que las únicas relaciones jurídicas existentes entre ellas, son las derivadas del presente Contrato, razón por la cual éstas serán las únicas responsables del personal bajo su inmediata dirección y dependencia, así como del pago a los mismos, de salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, aguinaldos, despidos, primas, así como de cualquier obligación derivada de la Ley Federal del Trabajo en vigor, IMSS e INFONAVIT, por lo que, las "PARTES" se obligan a sacar en paz y a salvo a la otra de cualquier acción legal que se pudiera derivar de los conceptos anteriores en relación con el presente instrumento.

En virtud de lo anterior, cualquier responsabilidad que resulte de la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y/o cualquier otra aplicable, derivada del cumplimiento del presente instrumento y del ejercicio que en sus legítimos derechos tengan los trabajadores y/o empleados del "PROVEEDOR", será asumida directamente por éste. En caso de que las autoridades competentes resolvieran que la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" deba realizar el pago de prestaciones en favor del personal del "PROVEEDOR", éste se obliga a reembolsar a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" el pago del monto total de las mismas, a más tardar dentro de los 10 (días) naturales siguientes a aquél en el que reciba la notificación correspondiente, o se podrá llevar a cabo una compensación. Consecuentemente, no se genera entre las "PARTES" responsabilidad solidaria, derivada de la ejecución de este Contrato, por lo que el "PROVEEDOR" responderá ante cualquier autoridad administrativa, judicial o del trabajo, por procedimientos relacionados con sus trabajadores.

DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN DE DERECHOS.

El "PROVEEDOR" no podrá transferir, ceder, traspasar o transmitir parcial o totalmente los derechos y obligaciones establecidos en el presente Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso requerirá la autorización previa y por escrito de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

DÉCIMA TERCERA. AUTONOMÍA DE RESPONSABILIDADES.

El "PROVEEDOR" empleará y asignará bajo su estricta responsabilidad y costo al personal capacitado, calificado y suficiente para el debido cumplimiento del presente instrumento.

Cuando haya causa que lo justifique, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" tendrá el derecho de requerir, por escrito en cualquier momento, al "PROVEEDOR" la sustitución o remplazo de cualquier miembro de dicho personal, el cual deberá realizarlo de forma inmediata.

DÉCIMA CUARTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" podrá rescindir administrativamente el presente Contrato, sin necesidad de resolución judicial, en caso de que el "PROVEEDOR" incurra en cualquiera de los supuestos siguientes:

1. Cuando se incumplan los plazos, la calidad y/o especificaciones técnicas establecidos en el presente Contrato;
2. Cuando se incumpla cualquiera de las obligaciones contractuales estipuladas en este Contrato;
3. Cuando con motivo del incumplimiento de las obligaciones se pudiera afectar el interés social, impidiendo con ello el desarrollo de cualquiera de los programas de trabajo del Gobierno del Estado de Oaxaca;





4. Cuando no brinde a las personas designadas por la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" las facilidades, datos, información o documentación necesarias para la inspección, vigilancia o supervisión de este Contrato;
5. Cuando se incumpla el compromiso relativo a la reserva o confidencialidad de la información o documentación proporcionada por el "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" para la ejecución del presente Contrato;
6. Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta, que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio del "PROVEEDOR";
7. Cuando se haya agotado el monto límite para la aplicación de las penas convencionales del Contrato;
8. Cuando incurra en falsedad total o parcial respecto a la información proporcionada o que actúe con dolo o mala fe en el procedimiento de contratación o para la celebración del presente Contrato; y/o
9. Cuando no presente las garantías, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma de este Contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 56 de la Ley y 126 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Cuando se presente cualquiera de los supuestos señalados, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" iniciará el procedimiento de rescisión administrativa, que se iniciará dentro de los 15 días naturales siguientes a aquel en que se configure la causal, conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en los siguientes términos:

- A) Si la "[SECRETARÍA/ENTIDAD]" considera que el "PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la presente cláusula, lo hará saber al "PROVEEDOR" por escrito, a efecto de que ésta exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas que estime pertinentes, en un término de 10 (diez) días hábiles, a partir de la notificación;
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso A) anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer; y
- C) La determinación de dar o no por rescindido el Contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y notificada por escrito al "PROVEEDOR" dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al plazo señalado en el inciso A) de esta cláusula.

En el caso de que este instrumento se rescinda, no procederá el cobro de las penas convencionales ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de Contrato.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el Contrato, se hiciera entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, a entera satisfacción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", el procedimiento iniciado quedará sin efecto.

DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

Las "PARTES" convienen expresamente que el presente Contrato podrá darse por terminado anticipadamente por "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" sin necesidad de declaración judicial y hacer efectivas las sanciones previstas cuando tengan lugar entre otras las siguientes causas:

1. Cuando concurren razones de interés general;
2. Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes, arrendamientos o servicios originalmente contratados; o
3. Cuando se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasione algún daño o perjuicio a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".



De actualizarse cualquiera de los supuestos referidos, la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", lo notificará al "PROVEEDOR" por escrito. El "PROVEEDOR" estará obligado a devolver a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" en un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la notificación de la terminación anticipada, toda la documentación que éste le hubiere entregado para la realización del objeto del presente Contrato.

En estos supuestos la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" reembolsará al "PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

DÉCIMA SEXTA. INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD.

Para efectos de la ejecución y cumplimiento del objeto del presente Contrato, previsto en su cláusula Primera, el "PROVEEDOR" se obliga a obtener de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" la información que estime necesaria. Se entenderá por información toda aquella escrita, verbal o gráfica, así como la contenida en medios electrónicos o electromagnéticos, que sea entregada o confiada por parte de "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" al "PROVEEDOR", o bien, empleados, dependientes de éste o terceros autorizados.

Toda la información proporcionada es y será considerada como propiedad de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" por lo que el "PROVEEDOR" no divulgará en provecho propio o de terceros por medio de publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma, los datos y resultados obtenidos de la ejecución de este Contrato, sin el consentimiento previo y por escrito de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]". Lo anterior, con excepción de los casos requeridos por la legislación aplicable, requerimientos u órdenes judiciales de autoridades regulatorias o gubernamentales competentes o, por instrucción de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" respecto de la información que con motivo del cumplimiento al objeto del presente instrumento, le sea proporcionada, obligándose el "PROVEEDOR" a no divulgar, revelar, proporcionar, transferir o reproducir dicha información a terceros, obligándose a utilizar dicha información exclusivamente para los fines previstos en este instrumento.

La obligación de confidencialidad señalada en la presente Cláusula no será exigible en los casos siguientes:

1. Cuando la información haya sido recibida antes de la fecha del presente instrumento y pueda ser divulgada en términos de la legislación aplicable;
2. Si la información fue recibida de un tercero, quien legalmente la haya obtenido con derecho a divulgarla; y
3. En caso de que la información sea del dominio público o que haya sido del conocimiento público por cualquier otro medio, incluyendo el procedimiento de acceso a la información pública en los términos de la legislación aplicable.

Todos los documentos que se generen derivado de la ejecución de este Contrato, ya sean impresos o en medios electrónicos o digitales, tendrán el carácter de reservados de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, documentos que deberán ser entregados a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]" y constar por escrito. Por lo anterior, el "PROVEEDOR" no podrá comercializar o dar a conocer, total o parcialmente, a un tercero la información resultante.

El "PROVEEDOR" se obliga a guardar y mantener total y absoluta confidencialidad sobre la información que le sea proporcionada.

DÉCIMA SÉPTIMA. AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGAS.

Previo al vencimiento del plazo de cumplimiento estipulado originalmente, a solicitud expresa del "PROVEEDOR" y por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", ésta podrá modificar el Contrato a efecto de diferir los plazos de cumplimiento de la contratación. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso.

En caso de que el "PROVEEDOR" no obtenga el diferimiento de referencia, por ser causa imputable a éste el atraso, será acreedor a la aplicación de las penas convencionales, y, en su caso, la ejecución de la garantía



correspondiente.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

Cualquier modificación al presente Contrato deberá hacerse mediante convenio por escrito entre las "PARTES", sujetándose a lo establecido en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 54 de su Reglamento.

DÉCIMA NOVENA. PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En caso de que para el cumplimiento y ejecución del presente Contrato el "PROVEEDOR" infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, asumirá la responsabilidad, obligándose a sacar en paz y a salvo y a liberar de cualquier responsabilidad a la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]".

VIGÉSIMA. ARBITRAJE, MEDIACIÓN Y TRANSACCIÓN.

Las "PARTES" convienen para la solución de cualquier controversia que derive de este Contrato, someter sus diferencias al arbitraje, la mediación o la transacción, a fin de llegar a un arreglo favorable para las "PARTES". En todo caso, las "PARTES" deberán de ratificar su voluntad al hacer uso de esta cláusula, pactando las reglas específicas para el medio de solución que elijan.

VIGÉSIMA PRIMERA. LEGISLACIÓN.

El presente Contrato está regido por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable en la materia.

VIGÉSIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN.

Para los efectos de interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Contrato, las "PARTES" se someten expresamente a las leyes y tribunales del fuero común del Estado de Oaxaca, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que por razón de sus domicilios presentes o futuros les pudiera corresponder, o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente Contrato y sus Anexos, enterados de su contenido y fuerza legal, las "PARTES" manifiestan estar de acuerdo en todas y cada una de sus partes y para constancia lo ratifican y firman en (número) tantos al calce y margen, en el domicilio de la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]", ubicado en el municipio de _____, Oaxaca, a los (día) de (mes) de (año).

Por la "[SECRETARÍA / ENTIDAD]"

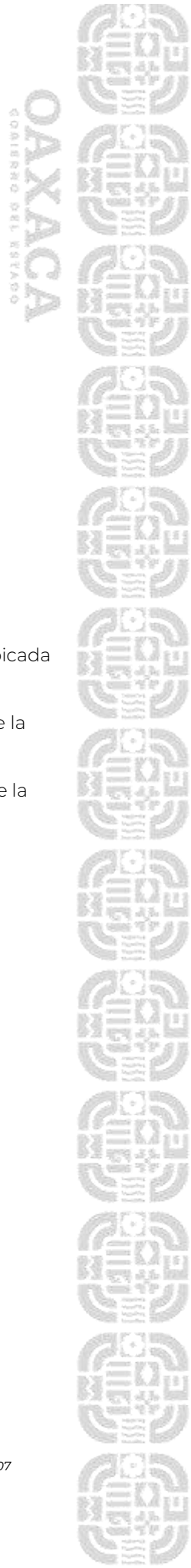
(TITULAR DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD])"

(TITULAR DEL ÁREA USUARIA O TÉCNICA DE LA "[SECRETARÍA / ENTIDAD])"

Por el "PROVEEDOR"

APODERADO LEGAL





7.12 Apartado L

Instructivo de rotulado de los sobres:

(Procedimiento de Contratación)

(Número del procedimiento)

(Objeto de la Contratación)

(Nombre o Denominación / Razón Social)

(Dirección del Licitante)

Dirección de Recursos Materiales

Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

El sobre uno "Propuesta Técnica" indicará claramente la leyenda: "No abrir antes de las (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).

El sobre dos "Propuesta Económica" indicará claramente la leyenda: "No abrir antes las (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).